

**PARLAMENTO  
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página  
**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

Insiste Presidente en marco legal para labor del Ejército

# Pide Peña regular Fuerzas Armadas

**Afirma que civiles estarían a su suerte sin intervención militar en estados**

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Estado mexicano estaría en falta con las Fuerzas Armadas si no les brinda un marco legal para intervenir en labores de seguridad local, advirtió ayer el Presidente Enrique Peña Nieto.

Sin mencionar la Ley de Seguridad que está en análisis en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), instancia que determinará su constitucionalidad, Peña festejó que existan voces que los respaldan.

“Celebro que diversos actores políticos hayan renovado el llamado para asegurar que nuestras Fuerzas Armadas cuenten con la certidumbre legal para seguir actuando en labores de seguridad”, indicó durante la clausura y apertura de cursos de los planteles del Sistema Educativo Militar.

“El Estado mexicano estaría en falta con las Fuerzas Armadas si no le brindara el marco legal que requiere pa-

ra cumplir la tarea que la sociedad les exige”, apuntó.

Ese debate, señaló, debe seguir, sin perder de vista que una seguridad duradera requiere compromiso y trabajo corresponsable de los tres niveles de gobierno.

En la ceremonia efectuada en la explanada del Colegio Militar, el Presidente reconoció el papel de soldados, marinos y pilotos en el combate al crimen.

“También han respaldado con firmeza y determinación a las autoridades estatales en labores de seguridad interna, siempre que éstas lo han solicitado ante la ausencia de fuerzas locales policiales suficientemente preparadas. Habría sido irresponsable dejar a su suerte a la población civil”, argumentó.

Así como los cadetes culminan y arrancan una nueva etapa en su trayectoria castrense, Peña está en la recta final de su Gobierno, por lo que se despidió afirmando que ha acreditado que deja un país en mejores condiciones de como lo recibió.

Ejemplo de ello, apuntó, es que los integrantes del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada están mejor prepara-

dos, equipados y con instalaciones inigualables.

El Presidente dio su mensaje ante cientos de militares que soportaron la intensa lluvia que se registró durante más de una hora, sin moverse, e incluso desfilaron bajo el aguacero.

## ESPEJISMOS

Antes, en el Altar a la Patria, en el Bosque de Chapultepec, durante la conmemoración de la gesta de los Niños

Héroes, Peña escuchó al cadete de segundo año Gerardo Reza exigir que quienes asuman las riendas del País tengan “un correcto actuar, de iniciativa y compromiso”.

“Puedo asegurarles que quienes buscan el lado fácil de las cosas, quienes se dejan envolver por la ambición y los espejismos, quienes optan por la violencia y el deshonra no tiene cabida en la sociedad, y están destinados al fracaso”, externó frente al Presidente.

“En la actualidad tenemos mejores opciones, en lo personal y profesional, para forjarnos como buenos ciu-

dadanos, aprovechemos las oportunidades que nos brinda la nación para un mejor futuro”, planteó.

El cadete pidió ser “reflexivos” ante los nuevos escenarios y buscar la senda de la rectitud, de la integridad y honorabilidad, pues, dijo, no se le debe fallar a México.

## En espera

La Ley de Seguridad Interior, que normaría el desempeño de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad, es analizada en la Corte.

- Se prevé que el pleno de la Suprema Corte discuta este mes su constitucionalidad.
- La ley fue publicada el pasado 21 de diciembre.
- Ante impugnaciones de partidos y cuestionamientos de organismos y defensores de derechos, el Presidente Enrique Peña determinó no emitir ninguna declaratoria de protección a la seguridad interior, que es la principal figura operativa de la norma.

SOPORTE LEGAL AL EJÉRCITO

# Debe debatirse la Ley de Seguridad

CARLOS LARA

**La presencia militar en asuntos de seguridad pública es temporal: EPN**

**E**l presidente Enrique Peña Nieto aseguró que el Estado Mexicano estaría en falta con las Fuerzas Armadas si no les brindara el marco legal que requiere para cumplir con la tarea que la sociedad les exige, por lo que celebró que los actores políticos retomen el debate de la Ley de Seguridad Interior.

“Ese debate debe seguir, sin perder de vista que una seguridad duradera requiere el compromiso y trabajo corresponsable de los tres niveles de gobierno”, expresó.

En el marco de la Clausura y Apertura de los Cursos de los Planteles de Sistema Educativo Militar, Peña Nieto afirmó que ante la ausencia de policías preparadas habría sido irresponsable dejar a su suerte a la población civil.

Frente a jóvenes militares y navales, el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas manifestó que la actuación de los

**Ante la falta de policías preparadas habría sido irresponsable dejar a su suerte a la población**

efectivos militares es subsidiaria y temporal para proteger a la sociedad en tanto se consolidan las instituciones policiales locales.

Puntualizó que celebra que diferentes actores políticos hayan renovado el llamado para asegurar que las Fuerzas Armadas cuenten con la certidumbre legal para seguir actuando en labores de seguridad.

“Ante la ausencia de fuerzas policiales locales suficientemente preparadas habría sido irresponsable dejar a su suerte a la población civil”, expresó.

El Primer Mandatario acotó que hoy el país está en mejores condiciones y que prueba de ello son las Fuerzas Armadas ya que están mejor preparados, equipados y con mejores instalaciones.

BATRES SE BRINCA EL REGLAMENTO Y CUELA INICIATIVA

# El Senado de Morena pide frenar evaluación docente

Aprueban exhorto al Ejecutivo, a la SEP y al INEE para suspender el proceso de ingreso, promoción y permanencia de los maestros

Silvia Arellano y  
Angélica Mercado/México

**E**l presidente de la Mesa Directiva del Senado, Martí Batres, presentó una iniciativa para derogar la evaluación de la reforma educativa, al plantear que se privilegió el castigo a los docentes, aunque horas después la retiró.

Con violaciones al reglamento, porque no se inscribió el articulado en la Gaceta, Batres presentó la primera iniciativa para echar atrás la reforma educativa, y horas después retiró los cambios a la fracción novena del artículo 3 constitucional.

Consideró que es necesario derogar la vinculación de la evaluación a los docentes con su permanencia y promoción en el empleo para dar paso a una auténtica transformación educativa.

Reconoció que se tienen que cambiar los métodos de enseñanza y hacer énfasis en las necesidades actuales de la educación, así como abrir el nivel superior a la juventud.

Después, con 58 votos a favor, 33 en contra y 12 abstenciones, el pleno aprobó un exhorto al Ejecutivo, a la SEP y al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) para suspender la evaluación docente programada del 3 al 25 de noviembre, así como todo el proceso de ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia de los maestros.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, sentenció que si es necesario se va a abrogar todo el articulado de la reforma constitucional.

“Se plantea elaborar la reforma con los maestros, padres, investigadores, pedagogos y legisladores, y el andamiaje jurídico o normativo que recupere la confianza de los maestros”, destacó.

Al pronunciarse contra la propuesta, el senador del PAN Julen Rementería señaló que la suspensión de la reforma sería un retroceso para erradicar la venta de plazas.

Xóchitl Gálvez indicó que no se puede mejorar la calidad educativa, si no se aplican los criterios

de evaluación, pero ésta debe ser intercultural. Mientras que el coordinador de bancada, Damián Zepeda afirmó que no debe desaparecer la reforma ni la evaluación “por una ocurrencia política”, porque con la ley se evita que se hereden las plazas y se transparentó el uso de los recursos.

La priista Beatriz Paredes se pronunció por evitar mayores tensiones, se dé una discusión de fondo y se revise la construcción de acuerdos y la reforma sin poner en riesgo la estabilidad nacional.

Propuso que la Junta de Coordinación Política revise los alcances de la evaluación, del mandato jurídico y en su caso se cree una comisión para dialogar con el titular de la SEP.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, dijo que la reforma debe ser consultada con todos los sectores. Mientras que el senador del panista Gustavo Madero dijo que la calidad en la educación es deficiente.

Después de casi dos horas de debate, los senadores decidieron no prolongar la sesión. M

# Perfilan revocación de Gobernadores

CLAUDIA GUERRERO

Morena en el Senado propuso una reforma Constitucional para establecer la revocación de mandato del Presidente y de los Gobernadores.

En la iniciativa se establece que se podrá revocar el mandato del Ejecutivo en forma anticipada por cinco causales: pérdida de confianza, incumplimiento del plan de trabajo o de compromisos de campaña, actos de corrupción o violación de las leyes.

La propuesta presentada por el senador Salomón Jara

refiere que la revocación se hará efectiva a través de una consulta popular.

La Constitución ya establece que esos ejercicios serán convocados por el Congreso, a petición del Presidente o del 33 por ciento de las Cámaras de diputados o de senadores, o del 2 por ciento de los ciudadanos ins-

critos en la lista nominal de electores.

El mecanismo podrá replicarse para retirar del cargo a los Gobernadores, al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, así como a los Alcaldes, pero en ese caso serán las legislaturas locales las que aprobarán los procedimientos.

## Ricardo Monreal sabía de los cárteles desde hace 6 años: vecinos

LAURA GÓMEZ FLORES

Empresarios, comerciantes y vecinos de la zona oriente del Centro Histórico se reunirán con el director general de Gobierno, Héctor Maldonado, para hablar sobre la inseguridad que impera en las calles por la presencia de integrantes de los cárteles *Unión Tepito*, *Antiunión* y *Jalisco Nueva Generación*.

La amenaza fue conocida desde hace seis años por el ex delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, quien "nunca negó la existencia de cárteles y la violencia que desataron, pero no hizo nada para mejorar la seguridad, lo cual nos llevó a

buscar el apoyo de las autoridades federales", señalaron.

La Secretaría de Gobernación ofreció tres programas para combatir esta situación: seguridad pública, protección civil y movilidad, pero "Monreal nos dijo: si quieren apoyar, que vengan a la delegación, y ahí se frenó todo".

Así que su declaración de que los cárteles tienen presencia desde hace cuatro años en la zona está fuera de lugar, pues fue omiso ante la demanda de la ciudadanía de enfrentarlos y eliminarlos, posición que mantuvo la directora de Jurídico y Gobierno de la demarcación, Zuleyma Huidrobo.

"Nos dijo que no expondría a su gente en la calle de Manuel Doblado, por la violencia que se registra", por lo cual se buscó un acercamiento con las secretarías

de la Defensa Nacional y de la Marina; así como la Policía Federal, con los cuales se sentó a dialogar el actual delegado Rodolfo González, en marzo pasado.

Por eso, "nos extraña lo declarado por Monreal de que son los tres órdenes de gobierno los que tienen que entrar a nuestra zona para acabar con la lucha territorial entre esos grupos delincuenciales, cuando él no lo hizo en su momento", señalaron

La violencia e inseguridad que impera en calles como Manuel Doblado, Nacional, Peña y Peña, Joaquín Herrera, Berriozabal, Costa Rica, González Ortega y Vidal Alcocer hasta Eje 1 Norte han provocado el cierre de negocios y que "vivamos encerrados para no sufrir daño o ser secuestrados".

Mencionaron que esta problemática será expuesta al funcionario capitalino, a fin de que conjuntamente trabajemos en mejorar la seguridad y el reordenamiento de la vía pública.



**Hace valer Morena mayoría en San Lázaro**

# Eliminan pensión de ex Presidentes

**Aprueban norma que topa sueldos de funcionarios públicos**CLAUDIA SALAZAR  
Y MAYOLO LÓPEZ

La Cámara de Diputados aprobó ayer la nueva Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, con lo que se pone fin a las pensiones de los ex Presidentes de la República.

Aprobada en lo general con 433 votos a favor, nueve en contra y una abstención, la nueva norma fue enviada al Ejecutivo federal para que se publique en el Diario Oficial y entre en vigor antes de la discusión del Presupuesto de Egresos de 2019.

Morena impulsó su mayoría e impidió que prosperaran las 17 reservas que la oposición presentó a la minuta, al Código Penal y a los transitorios.

En el artículo 10 se prohíben percepciones de retiro que no estén sustentadas en leyes o contratos de trabajo.

“No se concederán ni cubrirán jubilaciones, pensiones o haberes de retiro sin que éstas se encuentren asignadas por la Ley, decreto legislativo, contrato colectivo o condiciones generales de trabajo”, dice el texto.

De esta forma se impedi-

rá que existan las pensiones para los ex Presidentes, que son asignadas por medio de decretos presidenciales.

Con la nueva norma también se refrenda la disposición constitucional de que ningún servidor público recibirá una remuneración o retribución por el desempeño de su función, cargo o comisión, mayor a la establecida para el Presidente de la República.

Además, ningún servidor público podrá tener una

remuneración igual o mayor que su superior jerárquico.

También indica que todo servidor público debe recibir una remuneración adecuada, irrenunciable para el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión, proporcional a sus responsabilidades, y no podrá cubrirse ninguna remuneración mediante el ejercicio de partidas cuyo objeto sea diferente en el presupuesto correspondiente, salvo el caso de que las transferencias se encuentren

actualizadas en el propio Presupuesto o en la ley aplicable.

Agrega que la remuneración estará sujeta a criterios de anualidad, reconocimiento del desempeño, equidad, fiscalización, igualdad, legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

“Se considera remunera-

ción y retribución toda percepción en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldo, calificaciones, premios o recompensas, bonos, estímulos, comisiones, com-

pensaciones y cualquier otra con excepción de los apoyos y gastos sujetos a comprobación, que sean propios del desarrollo del trabajo”.

Precisa que no forman parte de la remuneración los gastos de viaje en actividades oficiales; recursos que reciban los servidores públicos en términos de ley, decreto legislativo, contrato colectivo o condiciones generales

de trabajo relacionados con jubilaciones, pensiones o haberes de retiro, liquidaciones por servicios prestados, préstamos o créditos, ni los servicios de seguridad que requieren los servidores públicos por razón del cargo desempeñado.

En la discusión, la fracción del PRI advirtió que el contenido de la ley requería actualizarse, luego de casi 7 años en la congeladora.

Indicó el tricolor que se agregó el artículo 217 bis en el Código Penal, pero ese artículo ya está con otra redacción, por lo que se tenía que modificar la numeración.

## Se dividen legisladores de MC

REFORMA / STAFF

La bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara baja se dividió ayer en la aprobación de la Ley de Remuneración de Servidores Públicos.

A la hora de la votación, el coordinador de la bancada, Alberto Esquer, comunicó al grupo que habría libertad

para sufragar. Trascendió que los 18 legisladores de Jalisco respaldaron la nueva norma que impulsó Morena.

Sin embargo, a instancias de su dirigente nacional, Dante Delgado, al menos otros nueve diputados del partido naranja votaron en contra, en rechazo al procedimiento morenista para sacar adelante la iniciativa.

Fecha 14-SEPT-2018

Página pp-4

Sección Nación

APRUEBAN QUE NADIE GANE MÁS QUE EL PRESIDENTE

## Avala Congreso ley de salario máximo

Morena en la Cámara de Diputados impuso su mayoría, por primera vez, para cumplir con la promesa del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, de evitar que un servidor público gane más que el Presidente de la República. Con voto en contra del PAN, PRI, MC y PRD, el pleno aprobó, con 433 votos en lo ge-

neral y 246 en lo particular, la Ley Federal de Remuneraciones, que pasó al Ejecutivo para su publicación. La ley establece que sólo se podrá igualar o superar el sueldo del Ejecutivo cuando el servidor desempeñe varios puestos, entre otros, y elimina la pensión a los ex presidentes. ●Alejandra Canchola.



Ningún funcionario ganará más que el Presidente

# Topan salarios a sector público

## Aprueban diputados por mayoría la Ley de Remuneraciones del Servicio Público

CLAUDIA SALAZAR  
 Y MAYOLO LÓPEZ

La Cámara de Diputados aprobó ayer la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, primer paso para fijar los salarios que percibirán los funcionarios del sector estatal.

De este modo, se garantiza que ningún burócrata gane más que el Presidente de la República, ni siquiera los próximos titulares de Pemex y CFE, consideradas empresas productivas del Estado.

El próximo Mandatario, Andrés Manuel López Obrador, ha dicho que recibirá un salario de 108 mil pesos al mes, y a partir de ahí se definirán los sueldos de los funcionarios de los tres Poderes de la Unión, órganos autónomos y entes públicos.

“Todo servidor público debe recibir una remuneración adecuada e irrenunciable por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión, que es proporcional a sus responsabilidades.

“Ningún servidor público recibirá una remuneración o retribución por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión mayor a la establecida por el Presidente de la República en el Presupuesto de Egresos de la Federación”, indica la minuta aprobada casi por unanimidad

**Andrés Manuel López Obrador**  
*Presidente electo*

“Los funcionarios públicos van a ganar 80 mil, 100 mil pesos al mes. No es poca cosa”.

dad y con el respaldo de todos los partidos políticos.

Mario Delgado, coordinador de Morena en San Lázaro, condenó la burocracia dorada del sector público.

“En total, en el sector público tenemos 103 mil 177 plazas que ganan más de un millón de pesos anuales.

“En la actual Administración el costo de la alta burocracia se incrementó en más de 20 mil millones de pesos. Eso es lo que hoy va a llegar

a su fin, eso es por lo que votó la gente el 1 de julio”, planteó Delgado.

Pablo Gómez, también de Morena, dijo que la intención no sólo es regular el salario máximo, con base en

## Quitan pensión a ex Presidentes

Los ex Presidentes se quedarán sin pensión.

En la ley avalada ayer se prohíben percepciones de retiro que no estén sustentadas jurídicamente.

“No se concederán ni cubrirán jubilaciones, pensiones o haberes de retiro

sin que éstas se encuentren asignadas por la Ley, decreto legislativo, contrato...”, dice la minuta.

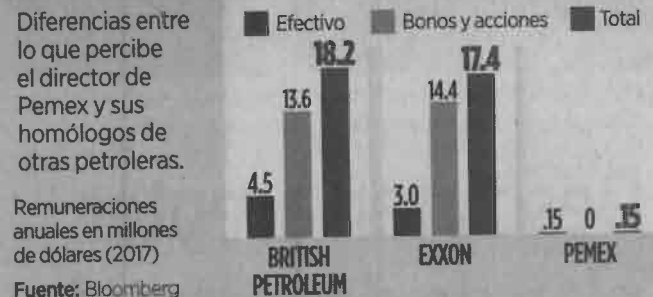
el sueldo del Presidente: “Es acabar con los elevadísimos sueldos, ilegales y abusivos, que han convertido a éste en un País de privilegios”.

Aunque el proyecto de Ley fue validado en noviembre de 2011 por el Senado se encontraba congelado en San Lázaro.

Esta ley se convirtió en el primer dictamen avalado por la 64 Legislatura y fue enviado al Ejecutivo Federal para su promulgación.

## Capitanes petroleros

Diferencias entre lo que percibe el director de Pemex y sus homólogos de otras petroleras.



**EXPERTOS**

# Alertan de impacto por bajar salarios

DE LA REDACCIÓN

nacional@gmm.com.mx

Un grupo de 17 profesionales de alto nivel del gobierno federal concluyeron que la propuesta del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, de reducir 70% el personal de confianza del gobierno federal, sería negativo para

una mejor calidad del servicio público federal.

Asimismo, se plantea reducir los salarios de los funcionarios federales que ganan un millón de pesos al año o más.

“Es un asunto de Estado retener y fomentar el desarrollo de su personal con remuneraciones y prestaciones acordes a las responsabilidades y capacidades, y a los retos que México enfrenta en el siglo XXI”, concluye el documento de 57 páginas que revisa con lupa la propuesta, según presentó anoche **Ciro Gómez Leyva** en **Imagen Noticias**.

Los 17 expertos presentan este trabajo al considerar que el anuncio de despedir a siete de cada diez empleados de con-

fianza y bajarle el salario a la gran mayoría de los que se queden “será negativo para la calidad del gobierno federal” y “ha generado una situación de incertidumbre y preocupación entre los servidores públicos de confianza”.

Aseguran que reducir 70% el personal de confianza impactaría inexorablemente de manera negativa las capacidades del Poder Ejecutivo, imposibilitaría cumplir metas, impactaría negativamente en los servicios a los ciudadanos y traería un importante volumen de demandas de amparo.

Destacan que actualmente hay 318 mil puestos de confianza y con la propuesta de López Obrador quedarían en 222 mil y el

impacto más fuerte se daría en las secretarías con más empleados de confianza: Comunicaciones y Transportes, Segob, Educación Pública y Hacienda.

**60**

POR CIENTO

se ha perdido el poder adquisitivo de los altos funcionarios desde 2003.

**222**

MIL

puestos de confianza quedarían en el gobierno de López Obrador.

## Encinas pide más fondos para periodistas

● Funcionario de AMLO solicita presupuesto a Segob para que mecanismo de protección opere

**MARILUZ ROLDÁN**

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

Debido a que el dinero para el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas está por acabarse, el gobierno del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, solicitó a la administración actual

que otorgue recursos para su funcionamiento hasta marzo del próximo año, indicó Alejandro Encinas, designado subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación (Segob).

Encinas participó en la Mesa Especializada sobre Libertad de Expresión y Violación a Derechos Humanos de Periodistas, en la que también estuvieron presentes los designados secretarios de Seguridad Pública, Alfonso Durazo, y del Trabajo, Luisa María Alcalde, así como periodistas víctimas de violencia y familiares de comunicadores asesinados.

Tras el encuentro, Encinas resaltó que “80% de las violaciones en derechos humanos a los periodistas vienen de agentes del Estado, desde goberna-

**“El mecanismo de protección es insuficiente, lo que hay que hacer es fortalecerlo para que sea eficaz y proteja a periodistas”**

**ALFONSO DURAZO**

Próximo titular de Seguridad

dores hasta cuerpos policíacos”, y advirtió que es necesario reforzar el mecanismo de protección, el cual continuará siendo manejado por la Secretaría de Gobernación.

Recordó que está por agotarse el fondo del fideicomiso del mecanismo, en el que “queda un saldo de 2 millones 200 mil pesos, que es absolutamente insuficiente”, por lo que pidió

a la Segob que otorgue los recursos económicos necesarios para que pueda continuar operando durante el resto del año y hasta marzo de 2019.

Alfonso Durazo dijo que el mecanismo de protección “es insuficiente, lo que hay que hacer es fortalecerlo para que sea eficaz en la protección de los periodistas”.

Manifestó el compromiso del próximo gobierno para dotarlo con los recursos suficientes e indicó que no comenzarán de cero en la protección a comunicadores, sino que retomarán lo que se ha hecho y trabajarán en materia de justicia para que los comunicadores del país puedan desarrollar su labor plenamente. ●



### PVEM EN SAN LÁZARO

# Proponen cárcel para impulsores de *Juanitas*

Fernando Damián y Elia Castillo/  
**México**

**E**l PVEM en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de ley para tipificar la violencia política contra mujeres como delito electoral y sancionarla con una pena de entre seis meses y dos años de prisión.

Ello, después de que ese partido y otras fuerzas políticas en Chiapas fueron acusadas de violencia de

género por forzar la renuncia de 51 regidoras y diputadas electas para ser sustituidas por varones.

Al presentar la propuesta en la tribuna del Palacio de San Lázaro, el legislador y ex consejero electoral Marco Antonio Gómez aplaudió, incluso, la decisión del Instituto Nacional Electoral de atraer la investigación de esos casos.

En representación de su partido, el diputado condenó las acciones para coaccionar la renuncia de

mujeres que han accedido a un cargo legítimamente ganado a través de la voluntad popular.

“No queremos más *Juanitas* ni simulaciones; estamos conscientes de que la violencia política en razón de género está presente en el país, y en nuestro grupo parlamentario asumimos el compromiso de legislar buscando su total eliminación, haciendo los cambios necesarios para ampliar la protección de los derechos políticos de las mujeres”, remarcó Gómez. M

INCLUYE AL PRESIDENTE Y GOBERNADORES

## Presenta Morena en la Cámara alta la iniciativa para revocación de mandato

[ ALEJANDRO PÁEZ ]

■ Como parte de los compromisos de Andrés Manuel López Obrador, la bancada de Morena en el Senado presentó una iniciativa de ley para establecer en la Constitución, la Revocación de Mandato que aplicaría a los cargos de Presidente de la República, gobernadores, alcaldes y todo cargo de elección popular.

De aprobarse esta iniciativa, la revocación de mandato se realizará por primera vez en el año 2021, periodo intermedio de la administración de López Obrador, lo que permitirá evaluar su desempeño y el

de otros servidores públicos de los estados y los distintos órdenes de gobierno.

Salomón Jara Cruz, vocero de la bancada de Morena, propuso que además de hacer cambios a los artículos 71, 164, 169 y 172 de la Carta Magna, también que se agilicen los mecanismos para la consulta popular.

En la exposición de motivos de la propuesta, Jara Cruz detalló que con esto se busca dotar a la ciudadanía de nuevas formas de participación política a fin de atender la crisis de justicia que se vive en el país y erradicar la impunidad.

## Diputados citan a Ebrard; preparan toma de protesta de López Obrador

NÉSTOR JIMÉNEZ Y  
ROBERTO GARDUÑO

Al fijarse como un asunto de gran relevancia la toma de posesión del presidente Andrés Manuel López Obrador, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados convocó a los futuros secretarios de Seguridad Pública, Alfonso Durazo, y de Relaciones Exteriores, Marcelo

Ebrard, para organizar la ceremonia que tendrá lugar en el salón de sesiones de San Lázaro.

Al encuentro privado, que encabezará Porfirio Muñoz Ledo, también fueron invitados los coordinadores de Morena, Mario Delgado; del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, y del PRI, René Juárez.

# MC con iniciativa para cambiar Ley Chayote

GABRIEL XANTOMILA

El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Senado, presentó una iniciativa que abroga la reciente Ley General de Comunicación Social y expide la Ley General de Comunicación Social y Publicidad Gubernamental que propone transparencia, fiscalización y control al gasto en publicidad y comunicación social.

Argumenta que la actual legislación, "no cumple con las expectativas, no contribuye a detener el despilfarro de recursos públicos ni la opacidad, e incluso pre-



## LÍMITE

LA INICIATIVA plantea un tope máximo a los gastos en publicidad oficial

senta retrocesos".

La iniciativa de MC plantea un tope máximo a los gastos en publicidad oficial, para que no excedan el 0.15% del presupuesto asignado al ente público, así como mecanismos institucionales para el con-

trol del gasto en publicidad y el combate a la discrecionalidad: se crea un Instituto Nacional de Comunicación y Publicidad Gubernamental, integrado por un comisionado representante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción y cuatro ciudadanos.

Dicho comité, además de involucrar al Sistema Nacional Anticorrupción en la vigilancia y aplicación de la ley, contará con autonomía para tomar decisiones y capacidad para supervisar la correcta aplicación de la legislación.



## Senado aprueba otro exhorto contra la evaluación docente

Luego de un intenso debate y reproches de la oposición, la bancada de Morena en el Senado aprobó un punto de acuerdo en el que exhorta al Ejecutivo federal, a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) a suspender el examen docente programado del 3 al 25 de noviembre próximo, así como todo proceso de evaluación en la materia.

El tema generó un amplio debate en el Pleno, el cual se vio reflejado en la votación: 58 votos a favor, 33 en contra y 12 abstenciones, lo que fue aprovechado por

el coordinador de Morena en la Cámara alta, Ricardo Monreal, quien advirtió que con el objetivo de cumplir la promesa de campaña de Andrés Manuel López Obrador, están dispuestos a abrogar toda la reforma educativa y partir de cero.

El también morenista Eduardo Ramírez Aguilar hizo un llamado al secretario de Educación Pública, Otto Granados, para no violentar más la paz social: "Los maestros estarán dispuestos a tomar carreteras, a tomar plazas comerciales y esto va a alterar el orden y la paz social".

La senadora Xóchitl Gálvez se manifestó a favor de corregir lo que sea necesario, y

reviró al coordinador de los diputados de Morena, Mario Delgado Carrillo, que la reforma sí va a tener "comas".

"Desde aquí le apuesto a Mario Delgado que por supuesto que va a tener comas (...) dice que no se va a quedar ni una coma, eso es extremismo, es absurdo", declaró.

### DELGADO INSISTE EN CAPÍTULO NUEVO

Por su parte, el diputado Delgado aseguró que no se puede mejorar la educación en el país si el magisterio se siente agraviado.

"Entonces tenemos que empezar un capítulo nuevo, terminar, abrogar lo que se aprobó y construir un consenso con los maestros". /KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ

## En el caso Ayotzinapa no se ha llegado a la verdad que queremos: Osorio Chong

ANDREA BECERRIL  
Y VÍCTOR BALLINAS

Desde el pleno del Senado, el ex secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong rechazó que el gobierno federal haya participado en la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa y resaltó que la investigación sobre esos “hechos trágicos” se ha llevado “hasta sus últimas consecuencias”, pero “no han podido encontrar la verdad que todos queremos”.

El también coordinador de los senadores del *tricolor* agregó que “nadie quedará satisfecho” mien-

tras no se sepa el paradero de los normalistas”.

El coordinador de los senadores del PRI respondió así a la acusación que le formuló, en esa misma tribuna, el senador de Morena Félix Salgado Macedonio, quien, sin presentar pruebas, sostuvo que el gobierno federal, junto con la delincuencia organizada, es el responsable de la desaparición de los 43 jóvenes de Ayotzinapa.

El guerrerense insistió en que Peña Nieto y quien fungía “como

secretario de Gobernación en 2014”, saben lo que realmente pasó el 26 y 27 de septiembre, en Iguala, pero “están tejiendo una gran mentira”, a pesar de las

versiones en contra del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI).

“No queremos cuentos chinos, sino que se hable con la verdad”, agregó Salgado Macedonio. La confrontación se dio durante la glosa del sexto Informe de gobierno en el tema de política interior.

El senador Osorio Chong no había participado en la discusión, pese a críticas de otras bancadas por el fracaso del combate al crimen organizado. Sin embargo, luego de lo dicho por Salgado Macedonio, el priísta exigió que se le permitiera responder.

Recalcó que ni en la investigación de la Procuraduría General de la República, ni en los señalamientos de irregularidades que se han hecho, se ha señalado responsabilidad alguna para el presidente de la República y si en cambio a autoridades estatales y municipales de Guerrero de partidos políticos, “de los que, por cierto, algunos de ustedes provenían”

IRREGULARIDADES POR 3 MIL 37 MDP

# Presentó ASF 17 denuncias en PGR contra Sedesol, Sedatu y Sagarpa

Las dos primeras secretarías estuvieron a cargo de Rosario Robles; la segunda fue dirigida por José Calzada Roviroso

**ANA LANGNER**

Las 17 denuncias que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó en relación con las auditorías practicadas a Sedesol, Sedatu y Sagarpa, durante la gestión de Rosario Robles Berlanga y José Calzada Roviroso, respectivamente, se encuentran en integración por parte de la Procuraduría General de la República (PGR).

En su último informe de resultados, la ASF dio cuenta de temas relevantes fiscalizados. Así, se refirió a las acciones que derivaron de las auditorías que fueron practicadas a las cuentas públicas de 2013, 2014, 2015 y 2016.

Sobre las revisiones a contrataciones hechas por las secretarías de Desarrollo Social (Sedesol) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) —de las que Robles Berlanga fue titular—, así como la de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), donde estuvo al frente Calzada Roviroso, el órgano fiscali-

zador federal detalló que presentó 17 denuncias penales de hechos que involucran un monto de 3 mil 37 millones de pesos.

Una vez presentados estos recursos ante el Ministerio Público Federal, el rol del órgano fiscalizador es como coadyuvante.

En el texto se desglosa que, de la cuenta pública de 2013, la ASF presentó seis de las referidas denuncias; cuatro de ellas por convenios entre la Sedesol y la Universidad Autónoma de Morelos, y dos más por colaboración de esta dependencia con la Universidad Autónoma del Estado de México.

En la cuenta pública de 2014, la ASF presentó tres denuncias que se relacionan con un acuerdo entre la Sedesol y la Universidad Autónoma de Morelos.

Los ocho restantes se derivaron de la cuenta pública 2015, de las cuales seis se vinculan con contratos que la Sedesol estableció con diversas universidades públicas y dos más derivadas de contrataciones por parte de la Sagarpa con instituciones estatales de educación

superior.

En el reporte, la ASF destaca que desde 2010 inició la fiscalización de contratos, tema que “ha cobrado especial relevancia por ilustrar la comisión de irregularidades de manera recurrente bajo un esquema de dispersión de recursos”.

El mecanismo detectado por la Auditoría Superior se refiere a que distintas dependencias y entidades de gobierno contrataron a otras instancias adscritas al sector público, destacando el caso de las universidades públicas, al amparo del artículo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Las entidades públicas proveedoras, a su vez, en la mayoría de los casos, subcontrataron 100 por ciento de los servicios a diversas empresas que no existen, su objeto social no tiene relación con la actividad para la que fueron contratadas o se constituyeron de manera repentina.

Por otro lado, la ASF ha informado que emitirá en octubre un informe integral sobre el trabajo de fiscalización realizado desde 2012 hasta la fecha sobre las contrataciones de entes de gobierno con universidades públicas.

**GASTAN \$8 MIL 400 MILLONES CADA AÑO**

# Cada juez y magistrado del país gana más de \$300 mil mensuales

**GUSTAVO CASTILLO, ANDREA  
BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS**

Los más de mil 400 jueces y magistrados federales del país perciben ingresos superiores a 300 mil pesos mensuales, ya que además de su sueldo tabular tienen prestaciones adicionales, como bonos, recompensas, estímulos y seguros.

La erogación anual para cubrir estas y otras percepciones es superior a los 8 mil 400 millones de pesos, informó el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, en un punto de acuerdo que presentó ayer y en el que se demanda al Poder Judicial medidas para reducir ese exagerado gasto.

Funcionarios del Poder Judicial informaron que la reducción presupuestal en el sector rondará 15 por ciento e incluye disminuir al mínimo el gasto en congresos, convenciones y acciones de capacitación. Además se racionalizará viáticos y pasajes, descenderán los gastos en actividades culturales y sociales, y en la compra de vehículos, equipo

informático y mobiliario.

Explicaron que para 2019 la Corte reducirá 852 millones de pesos

su gasto, en tanto que el impacto financiero para el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) descenderá 3 mil 870 millones de pesos.

En el punto de acuerdo de Morena se indica que los jueces y magistrados federales reciben, además de su sueldo tabular, ingresos extraordinarios como seguro de separación individualizado, estímulo por jubilación y pago por riesgo, entre otros.

Los magistrados electorales tienen de manera adicional una ayuda por jornadas electorales, de tal manera que un magistrado de circuito percibe 351 mil 709 pesos mensuales y un juez de distrito 318 mil 173.

Además, existen varios fideicomisos, uno de ellos para el mantenimiento de casas habitación de magistrados y jueces, con más de 27 mil millones de pesos, y otros para dar apoyos médicos complementarios y respaldos económicos extraordinarios para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación,

a excepción de la Corte, con 56 mil millones de pesos. Como parte de los beneficios a su alcance se encuentra el de tener chofer a su servicio, con un salario de 40 mil pesos mensuales, más prestaciones, por lo que se erogan unos 900 millones de pesos al año por ese concepto.

Los funcionarios del Poder Judicial consultados explicaron que el CJF que es el organismo encargado de llevar a cabo la construcción y equipamiento de los nuevos centros de justicia penal federal, no verá afectado el desarrollo de esas instalaciones con el recorte presupuestal.

De acuerdo con las proyecciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se ha elaborado un Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2019, por un monto de 4 mil 782 millones de pesos, mientras que el de 2018 ascendió a 5 mil 635 millones de pesos.

### SE DIO PRIMER PASO

# Confía Graue en volver a la normalidad académica

Miriam Ramírez/México

**E**l rector de la UNAM, Enrique Graue, aseveró que la reunión del miércoles con

alumnos del CCH Azcapotzalco fue un primer paso para la solución de las peticiones que dieron origen al conflicto estudiantil en esta casa de estudios.

En ese sentido, Graue confía en que la vida académica de la UNAM regrese "lo más pronto posible".

Del encuentro con los estudiantes del CCH Azcapotzalco, refirió que el pasado 3 de septiembre ellos acudieron a la Rectoría, para entregarle un pliego petitorio cuando "paso lo que pasó", y por eso ya no pudo recibirlo.

Entrevistado tras participar en la entrega del Premio Santander a la Innovación Empresarial, des-

taó que ya había declarado que el pliego petitorio era atendible y aceptable, pero ellos querían entregárselo de manera personal, por lo que a convocatoria de los jóvenes acudió al plantel.

"Así fue, a la 1 de la tarde ingresé con gran respeto en la comunidad; la sesión que duró casi una hora se llevó a cabo en estupendas condiciones, terminamos con un Goya y salimos muy en orden", destacó en el Palacio de Minería.

Sin embargo, narró, a la salida ya había provocación, "yo lamento y quiero disculparme con los medios (por) no haber podido dar en ese momento

estas declaraciones que estoy dando ahora, porque no había condiciones para poder hacerlo de forma razonable".

Respecto a la marcha convocada ayer por universitarios, dijo que es una forma de libertad de expresión y les pidió "que lo hagan en paz y que rechacen cualquier tipo de provocación". M

Abren a consulta digital documentos históricos

# Llaman a impulsar acceso a archivos

**Piden académicos a legisladores apoyo económico y apurar nueva ley**

GUADALUPE IRÍZAR

Académicos y representantes de las sociedad civil de la Unión apoyo económico para avanzar en el respaldo digital de los documentos de la historia política reciente del país que hoy se resguardan en el extranjero.

Asimismo, pidieron a los legisladores que adelanten la entrada en vigor de la Ley de Archivos, prevista originalmente para junio de 2019, para que académicos, investigadores y ciudadanos en general puedan acceder a acervos que hoy están restringidos e incluso podrían estar en riesgo de desaparecer.

Ana Cristina Ruelas, de Artículo 19, Aurora Gómez y Sergio Aguayo, de El Colegio de México, y Paul Gillingham, investigador de la Universidad Northwestern de EU, dieron a conocer la apertura de los archivos del movimiento estudiantil de 1968, digitalizados y con resguardo en instituciones de Estados Unidos y Europa, que forman parte de un proyecto de más largo aliento cuyo objetivo es respaldar documentos que van de 1940 a 1985, e incluso

más recientes.

Documentos de la "guerra sucia" en los años 70 en Guerrero y que recopiló la Comisión de la Verdad de ese estado, fueron donados a lo que se conocerá como Archivos del autoritarismo mexicano o The Mexican Intelligence Digital Archives (MIDAS).

Destacaron como ejemplo de riesgo de pérdidas, los archivos vinculados con la extinta Femospp (Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado, que estuvo activa entre 2001 y 2007), cuyo informe informe final e íntegro nunca fue publicado. Cuando se pregunta por sus archivos, señalaron, contestan que no se encuentran o son inexistentes.

La "cartografía del horror", como le llamó Aguayo al panorama que se puede conformar con los archivos recopilados, es un elemento indispensable para el presente y futuro de México, para la reconciliación y pacificación y los cambios que plantea el nuevo gobierno, indicó en conferencia de prensa.

Gillingham, uno de los promotores principales de esos archivos, se refirió a la importancia de resguardar, digitalizados, documentos que en México han sido ya reservados o mutilados, que no ha sido fácil para muchos académicos compartir-

los, pues los guardan con celo, pero que son parte de la historia mexicana y han decidido aportarlos al banco de datos público.

Un sitio donde se ubica el archivo, señaló, es [ddsnext.crl.edu/midas](http://ddsnext.crl.edu/midas).

Otra plataforma de acceso, en la biblioteca del Colmex, es <http://luchaporlame-moria.colmex.mx>.

## INSTALAN CONSEJO

En la conferencia de prensa se informó que junto con El Colegio de México, formalizaron el proyecto denomina-

do Archivos del autoritarismo mexicano, la Northwestern University, de EU, The Center for Research Libraries y Artículo 19, que conforman el denominado "consorcio académico".

El consejo directivo del consorcio está integrado por Aurora Gómez y Sergio Aguayo, ambos del Colmex; Ana Cristina Ruelas, de la organización Artículo 19; Markus-Michael Müller, de Frei Universität Berlin; Joselyn Olcott, de Duke University, y Benjamin T. Smith, de Warmick University.

## Reclaman ex líderes procesar a Echeverría

IRIS VELÁZQUEZ

Integrantes del Comité del 68 anunciaron ayer que realizarán acciones para reabrir el proceso en contra del ex Presidente Luis Echeverría Álvarez por el delito de genocidio.

En conferencia de prensa recriminaron que la PGR no actúe, pese a que se presentaron pruebas en contra del ex mandatario y se encuentre abierta la averiguación previa PGR/FEMOSPP/002/2002.

Ninguna persona, reclamaron, ha sido sentenciada por el asesinato de estudian-

tes el 2 de octubre de 1968.

Dulce González, integrante del Comité del 68, indicó que también se pedirá la reapertura de las 57 averiguaciones que integró la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (Femospp), pues fueron archivadas, dijo, negando con ello justicia a las víctimas.

En tanto, Víctor Guerra, también del comité, llamó a reactivar el proceso, pues señaló que se trata de un delito que no prescribe y que puede ser perseguido incluso por organismos internacionales.

Indicó que el próximo

Fecha 14-SEPT-2018

Página

7

Sección

Nacional

VII LEGISLATURA

miércoles será presentado el amparo en contra de la inacción u omisión de la PGR para realizar la investigación necesaria para castigar a los responsables de lo que llamó

“el genocidio” del 2 de octubre en Tlatelolco.

“Un delito contra la humanidad, un delito de lesa humanidad no necesitaría ningún impulso procesal por-

que es un delito que debe perseguirse de oficio, porque es uno de los delitos federales más graves que existen en el Código Penal Federal”, dijo.



## Comité 68 solicitará amparo para que se lleve ante tribunales a Echeverría

**GUSTAVO CASTILLO GARCÍA**

Integrantes del Comité 68 Pro Libertades Democráticas presentarán una solicitud de amparo en busca de que se lleve ante los tribunales al ex presidente Luis Echeverría Álvarez y a otros ex funcionarios y militares que pudieran haber estado involucrados en la matanza del 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas.

A 50 años de la represión que puso fin al movimiento estudiantil, no hay un solo funcionario o militar que haya sido sentenciado; es necesario acabar con la impunidad de ese caso y de la masacre del 10 de junio de 1971, así como de las acciones de la llamada *guerra sucia* contra grupos y personas opositoras al gobierno, señaló Víctor Guerra, integrante del Comité 68.

Durante una conferencia de prensa, se informó que recurrirán a los tribunales y presentarán una demanda de amparo para que se reabra el proceso penal contra el ex presidente y se retomen las investigaciones de este caso por el delito de genocidio contra otros actores políticos que estuvieron involucrados.

“En tres sentencias consecutivas del Poder Judicial de la Federación, se estableció que lo ocurrido el 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco fue un genocidio, y que Luis Echeverría se encuentra libre porque le otorgaron un auto de libertad bajo reservas de ley, lo que equivale a una libertad condicional, una libertad provisional (...) También, por maniobras igualmente tramposas, el Poder Judicial negó el derecho a las víctimas de intervenir en el expediente, por

ello es que de acuerdo con la reforma constitucional del artículo 20, se da la posibilidad a los afectados de impugnar las omisiones del Ministerio Público Federal”, señaló Dulce González, miembro del comité.

De esta manera, y con base en las reformas que en materia de derechos humanos se han realizado en México a consecuencia del proceso de la desaparición de Rosendo Radilla, en Guerrero, se pretende que se sancione a Echeverría Álvarez, quien en 1968 se desempeñaba como secretario de Gobernación.

Los integrantes del Comité 68 exigieron que la PGR “continúe con la investigación ministerial para volver a consignar el expediente de la averiguación previa PGR/FEMOSPP/003/2002, que aún se encuentra abierta por el delito de genocidio”.

# Deciden hoy universitarios el rumbo del movimiento

La asamblea se  
realizará este día  
a las 10 horas

**FERNANDO CAMACHO  
Y ARTURO SÁNCHEZ**

Varias facultades y escuelas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se mantuvieron ayer en paro de actividades, que se extenderá hasta este viernes cuando se lleve a cabo la segunda asamblea interuniversitaria, a las 10 horas, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), durante la cual se decidirá el rumbo que seguirá el movimiento estudiantil en los próximos días.

Durante un recorrido por Ciudad Universitaria (CU) se confirmó que las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Economía, Ciencias, Arquitectura, Psicología y Filosofía y Letras seguían en paro, lo mismo que la Escuela Nacional de Trabajo Social.

En varios de estos planteles

los integrantes de las asambleas elaboraron las pancartas y mantas que llevaron a la Marcha del silencio que se realizó del Museo Nacional de Antropología al Zócalo de Ciudad de México.

Sin embargo, en otras instalaciones de la UNAM este jueves se realizaban actividades de manera regular, entre ellas las facultades de Medicina, Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería, Química, Derecho y Contaduría.

A partir de las 15 horas se observó que los contingentes de diversas escuelas de CU comenzaron a salir hacia las estaciones de Metro Copilco y Universidad para dirigirse en este medio de transporte al punto de inicio de la caminata.

En la asamblea interuniversitaria de este viernes, de acuerdo con estudiantes de diversas escuelas de la máxima casa de estudios, se espera que uno de los puntos a analizar sea la respuesta del rector Enrique Graue Wiechers al pliego petitorio formulado por los alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Azcapotzalco, el cual fue aceptado públicamente y posteriormente firmado por el funcionario.

Cómo ha informado este diario, otro de los puntos que han estado presentes en los debates de forma generalizada es el de la violencia de género que se vive en la Universidad y la necesidad de formular un protocolo de seguridad en el cual se incluyan las opiniones y necesidades de las víctimas.

En las asambleas de los diversos planteles existe un acuerdo prácticamente unánime de exigir la desaparición de los grupos *porriles* que operan en la institución, investigar si éstos son auspiciados por las autoridades universitarias y demandar la destitución del coordinador de Auxilio UNAM, Teófilo Licona.

La propuesta de pedir la renuncia del rector Enrique Graue ha sido mencionada por representantes de varias escuelas, pero en otros planteles se considera que no es una exigencia central, pues se ha argumentado que las prácticas negativas que ocurren en la Universidad son "estructurales" y no se resolverían con la partida de un solo funcionario.

En la asamblea interuniversitaria de hoy se prevé que las representaciones de las facultades y escuelas aprueben paros de labores los días 26 de septiembre (por el cuarto aniversario de la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa) y el 2 de octubre (por el 50 aniversario de la masacre de Tlatelolco).

## En silencio, miles de estudiantes repudian la violencia

● Siguen, como hace 50 años, la ruta que tomó la movilización de 1968

● Demandan el fin de los grupos *porriles*, de las agresiones a alumnos y de los feminicidios

● Participan planteles de la UNAM, del IPN, de la UAM y de la UACM, entre otras instituciones

**Ayer en CU hubo paro en varias facultades**

● Hoy, en la ENAH, define el rumbo la asamblea interuniversitaria

● Se detectó en la UNAM al grupo de choque horas antes de su ataque, revelan

F. CAMACHO Y A. SÁNCHEZ/P3A6

### MARCHA DEL SILENCIO

# Erradicar a los grupos *porriles* de centros educativos, exigen miles

FERNANDO CAMACHO SERVÍN  
Y ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

En silencio, miles de estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de otras instituciones educativas marcharon ayer para demandar el fin de los grupos *porriles*, de las agresiones contra los alumnos y de los feminicidios en el país.

Siguieron la misma ruta que hace 50 años tomó la Manifestación del Silencio de 1968, con la cual entre 200 mil y 300 mil personas, encabezadas por estudiantes, respondieron a la represión que el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz desató contra el movimiento estudiantil.

En su crónica sobre el 68, Carlos Monsiváis escribió que la Manifestación del Silencio fue "el acto más elocuente del movimiento. No hay relajo en el voceo de consignas, y cunde la solemnidad súbita".

Ayer sucedió algo semejante. Los estudiantes se concentraron en el Museo Nacional de Antropología a las cuatro de la tarde y comenzaron a marchar cerca de las cinco. Antes de comenzar hubo porras, gritos, una mezcla de exigencias y fiesta.

Sin embargo, por medio del equipo de sonido que llevaba un camión en la vanguardia de la marcha, se anunció que los estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Azcapotzalco —que encabe-

zaron la movilización—, integrantes del Comité 68 y los padres de los normalistas desaparecidos acordaron marchar en silencio.

Y el silencio se respetó.

Las "goyas" y los "huélums" que sonaban hasta ese momento, callaron, y el grito "fuera porros de la UNAM" también cesó.

Hace 50 años se dijo que el silencio sería "más elocuente que las palabras que ayer acallaron las bayonetas", de acuerdo con un manifiesto del Consejo Nacional de Huelga (CNH).

Ayer el silencio fue un homenaje a los estudiantes del 68. Y también, se dijo al empezar la marcha, porque "hoy marchamos por demandas que no han cambiado en 50 años": el fin de la violencia contra estudiantes.

Para Mario Núñez Mariel, representante de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en el CNH, quien participó en la manifestación de hace 50 años, "el 68, por más significativo que sea, no es equiparable a la tragedia que estamos viviendo hoy".

En entrevista, consideró que "la lucha actual es mucho más importante, porque es por la contención de la violencia, el combate a la pobreza y la desigualdad, la reconstrucción del estado de derecho, una nueva posición frente al mundo".

Cuando la vanguardia de la manifestación llegó a la glorieta de la

Palma, en Paseo de la Reforma, la retaguardia aún estaba cerca de la Estela de Luz, en Chapultepec, unos mil 400 metros atrás.

Al frente iban los estudiantes del CCH Azcapotzalco, el Comité 68 y padres, madres y compañeros de los 43 alumnos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa desaparecidos. Detrás de ellos, contingentes de las facultades de Estudios Superiores y escuelas de la UNAM ubicadas fuera de Ciudad Universitaria (CU), la Escuela Nacional de Antropología e Historia, las preparatorias y CCH de la universidad, estudiantes del Instituto Politécnico Nacional, de las universidades Autónoma Metropolitana y Autónoma de Ciudad de México.

Más atrás iban las facultades de CU y un grupo del Instituto Tecnológico Autónomo de México. Después, escuelas y universidades de otros estados y organizaciones sociales.

Los estudiantes marcharon sin consignas, pero los carteles que llevaban hablaban por ellos. "Quiero estudiar y no morir en el intento", escribió una estudiante. "La educación sin sangre entra", decía otro de la Facultad de Arquitectura.

"Nietos del 68, hermanos de los 43", decía el cartel de unos estudiantes de la Escuela Nacional de Danza del Instituto Nacional de Bellas Artes. "Somos el 68, Ayotzinapa y el CCH Azcapotzalco", completa-

ba otro de alumnos de la *Prepa 7*.

Félix Hernández Gamundi, uno de los líderes estudiantiles del 68, dijo en entrevista que la manifestación prueba que México ha cambiado desde ese entonces, a pesar de todo. "El gobierno, durante 50 años, estuvo empeñado en seguir asustando a la gente y lo que sucedió es que se fue construyendo una voluntad de cambio, es el resultado del voto del pasado primero de julio".

Al llegar al antimonumento dedicado a los 43 normalistas desaparecidos, el silencio terminó. Ahí se pasó lista a los ausentes y se exigió justicia. Y las consignas y demandas

acompañaron la marcha hasta que entró al Zócalo.

La Plaza de la Constitución estaba disponible sólo a la mitad, porque en una parte del Zócalo se instaló un escenario para los festejos del 15 de septiembre. El mitin se celebró frente a Palacio Nacional, con la plaza muy concurrida, pero no llena.

Víctor Guerra, integrante del Comité 68, dijo que para ellos "es un honor conocer a la generación que continúa con las luchas del 68".

Después de él hablaron padres de

estudiantes de la UNAM que han sido víctimas de la violencia, familiares de los normalistas de Ayotzinapa, damnificados de los sismos del 19 de septiembre de 2017 y opositores a la construcción del Nuevo Aeropuerto de Ciudad de México.

Al finalizar el mitin, alumnos del CCH Azcapotzalco exigieron poner fin a la violencia contra estudiantes.

## Se detectó a grupos de choque antes del ataque; nadie intentó evitarlo

### Empleados de la UNAM no siguieron los protocolos para impedir la violencia

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
Y EMIR OLIVARES ALONSO

Las áreas encargadas de la seguridad en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) detectaron la presencia de grupos de choque en Ciudad Universitaria (CU) horas antes de que se diera la agresión contra estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Azcapotzalco. Sin embargo, no se aplicaron los protocolos para evitar que los *porros* llegaran hasta la explanada de Rectoría, donde atacaron en forma violenta a los alumnos.

Informaron lo anterior fuentes cercanas al equipo de Enrique Graue, quienes revelaron que la falta de coordinación se dio debido a que hay una fractura y cruce de acusaciones en el círculo cercano del rector, lo cual generó que no hubiera respuesta adecuada para

evitar la posterior crisis que esos hechos generaron.

Los agresores llegaron a CU en dos microbuses y dos automóviles particulares a la una de la tarde del 3 de septiembre. Su presencia en el campus, de acuerdo con reportes de las áreas de inteligencia universitaria, era para un presunto intercambio de banderines con grupos del Instituto Politécnico Nacional —que nunca llegaron a la supuesta cita. Estuvieron en las inmediaciones del Estadio Olímpico y pidieron ingresar, pero no se lo permitieron.

En otro punto del campus, estudiantes universitarios, encabezados por los del CCH Azcapotzalco, realizaban una movilización que concluiría en Rectoría en reclamo de mejores condiciones de seguridad y otros problemas del plantel.

Ante el riesgo, se dio aviso a las secretarías General y de Atención a la Comunidad Universitaria, a cargo de Leonardo Lomelí y Javier de la Fuente, respectivamente. Hubo tiempo de actuar para evitarlo, pero el ataque se perpetró.

De acuerdo con las fuentes consultadas, no se solicitó apoyo de los granaderos, pese a que éstos estaban a un kilómetro de CU; se pudo permitir el ingreso de los agresores

al estadio o, en coordinación con autoridades de Ciudad de México, formar un cerco policiaco en Insurgentes Sur y cerrar los bajopuentes que conectan ese recinto con el campus, evitando el paso de los *porros*. Nada de eso se hizo.

Indicaron que la actuación de la oficina de la abogada general "no ha resultado conveniente" para confrontar los problemas, como el de los *porros* o el de acoso sexual. La titular, Mónica González, dijeron, "no conoce la Universidad" (es egresada del Instituto Tecnológico Autónomo de México) y varias veces se ha excusado de no asistir a reuniones convocadas por el propio rector con el argumento de que se encuentra ofreciendo conferencias.

*La Jornada* consultó a miembros de la comunidad para conocer su opinión acerca de esta situación. José Antonio Pérez Islas, coordinador del Seminario de Investigación en Juventud de la UNAM, indicó: "La universidad debe fortalecerse en una transformación de ciertos mecanismos que a la fecha ya no responden a esas realidades. Por ejemplo, en los temas de democratización, del acceso, de la calidad educativa y de las formas de autoridad en la estructura".



## Recibe alta médica el alumno Emilio Aguilar, herido por porros en CU

Emilio Aguilar Sánchez, estudiante herido por presuntos porros el pasado 3 de septiembre en Ciudad Universitaria (CU), fue dado de alta por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tras recuperarse de una herida potencialmente mortal en el glúteo izquierdo.

El estudiante de la preparatoria 6 de la Universidad Nacional Autónoma de México, estuvo internado 10 días en el Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI. Es el segundo en ser dado de alta luego de que hace tres días

Joel Meza García, también alumno de la Universidad, salió del hospital.

El joven, de 19 años de edad, fue atendido por una herida potencialmente mortal, producida con objeto punzocortante en el glúteo izquierdo, que le dañó la arteria hipogástrica, por lo cual le realizaron varias cirugías para salvarle la vida y restablecer su funcionalidad, informó el IMSS en un comunicado.

Explicó que debido a la gravedad de la lesión, que también puso en riesgo la movilidad de su pierna izquierda, el universitario requirió la

transfusión de nueve litros de sangre, previo al empaquetamiento de la herida.

Precisó que pasado 3 de septiembre Aguilar Sánchez fue llevado de urgencia al Hospital General de Zona No. 8 del IMSS, donde se le atendió, y un día después fue trasladado al Centro Médico Nacional Siglo XXI. Debido a su evolución clínica adecuada, ayer fue dado de alta y se dará seguimiento al desarrollo de su salud, con cita abierta ante cualquier complicación.

De la Redacción

## Expulsan a otros dos alumnos del CCH Azcapotzalco implicados en la agresión

FERNANDO CAMACHO  
Y ARTURO SÁNCHEZ

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó que Jesús Alberto Castillo Terreros y Manuel Alberto Toledo Barrón, ambos del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Azcapotzalco, fueron identificados como participantes en

los sucesos violentos ocurridos el pasado 3 de septiembre en Ciudad Universitaria y, "en consecuencia, se determinó su expulsión".

Las notificaciones de las expulsiones fueron publicadas en la *Gaceta UNAM* de este jueves. Ahora suman 19 los alumnos sancionados por la institución.

La UNAM señaló en un comunicado que "continuará con la inves-

tigación, búsqueda e identificación de los participantes en dichos sucesos, y hará públicos los resultados".

La semana pasada, la UNAM anunció la expulsión de 18 alumnos por ser presuntos responsables de la agresión del 3 de septiembre contra estudiantes del CCH Azcapotzalco. Unos días después reconoció que había confundido a uno de ellos y ordenó su reincorporación.

## El rector Enrique Graue confía en que pronto se normalicen actividades

ISRAEL RODRÍGUEZ

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, confió en que la vida académica regrese a la normalidad lo más pronto posible y afirmó que si lo invitan a otras escuelas analizará las circunstancias y la temática antes de aceptar.

Entrevistado en el contexto de la entrega del Premio Santander

a la Innovación Empresarial, el rector de la UNAM señaló que tendría que ver en qué condiciones se dan las invitaciones, pero las que puedan ser atendidas de forma local dentro de las demandas de algún plantel no tendrían razón de ser.

Al ser cuestionado acerca de si con el argumento de la autonomía de la UNAM se solapan conductas ilícitas, Graue respondió: "La Universidad es y será un campo abierto. En consecuencia, estamos sujetos a todos los problemas de seguridad que tiene el país y to-

dos los delitos se denuncian y se persiguen. Esto no es una razón de autonomía".

Acerca de los sucesos ocurridos el miércoles pasado, cuando asistió al CCH Azcapotzalco, explicó: "Ellos venían a entregarme un pliego petitorio sobre los hechos del 3 de septiembre y ese pliego petitorio no pudo ser entregado por esa razón. Lo habían convocado para el día de ayer para poder recibir el pliego petitorio. Ya teníamos noticias y yo ya había declarado que era atendible y aceptable.

"Ellos querían hacerlo personalmente a la una de la tarde. Ingresé con gran respeto de la comunidad. La sesión, que duró alrededor de una hora, se realizó en estupendas condiciones.

"Terminamos con un goya y sa-

limos en orden. A la salida había un poco de provocación. Lamento y me disculpo con los medios (de comunicación por) no haber podido dar estas declaraciones, no

había las condiciones para hacerlo en forma razonable”.

Para resolver cualquier conflicto, dijo, lo que queda es seguir tra-

bajando. Lo de ayer (miércoles) es sólo un primer paso para resolver las peticiones que dieron origen a ello.

## Estudiantes de la ENAH exigen la abrogación del reglamento general

JESSICA XANTOMILA

En un hecho insólito, ayer estudiantes de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) realizaron un plantón frente al Museo Nacional de Antropología con la finalidad de exigir la abrogación del reglamento general de esa casa de estudios, mayor presupuesto, así como dar mantenimiento a la infraestructura de la institución para garantizar la seguridad e integridad de la comunidad, debido a que “están para llorar”.

Asimismo, demandaron que se dé seguimiento a los casos de abuso sexual y de género que se han presentado, por los cuales tienen registrados aproximadamente a cien agresores.

Antes de sumarse a la marcha estudiantil que tuvo como destino el Zócalo capitalino, los jóvenes—en paro desde el 4 de septiembre—se reunieron en la entrada del museo y solicitaron que los dejaran pasar con la finalidad de presentar su pliego petitorio.

Tras varios minutos de empujones, luego de que elementos de seguridad del museo no les permitían la entrada, los estudiantes accedieron entre aplausos y exclamaron: “¡La cultura no se vende, se ama y se defiende!”, “¡Fuera Julieta!” (directora de la ENAH), “¡Fuera Diego Prieto!” (titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia—INAH).

Una vez dentro del museo colocaron mantas con las siglas de la es-

cuela y varios estudiantes leyeron el pliego petitorio que aprobaron antes en asamblea. Entre otras demandas, piden que se revisen las condiciones estructurales de los inmuebles dañados por el sismo del 19 de septiembre de 2017.

Una de las voceras explicó en entrevista que las instalaciones de la escuela presentan varias deficiencias: cuando llueve, algunas partes se inundan, hay goteras y filtraciones. Además, como alerta sísmica tienen una campana.

En el pliego petitorio también demandaron mayor presupuesto para viáticos cuando realizan prácticas de campo, debido a que antes les daban 90 pesos diarios y ahora sólo reciben 60. Asimismo, exigieron la contratación de un médico de base en la escuela.

Demandaron replantear los objetivos y funciones del Departamento de Defensoría de los Derechos de la Comunidad de la ENAH, y la aplicación de un protocolo contra la violencia de género, sexual y sociológica.

Asimismo, revisar la planta docente de licenciaturas y posgrados, “ya que no se tiene certeza de quiénes cumplen con su función”.

Diego Prieto dijo a *La Jornada* que conoce las inquietudes de los estudiantes, “necesidades de la escuela que se han venido acumulando y que debemos atender inmediatamente”. Dijo que están en vísperas de organizar un calendario “para el diálogo”.

## En el IPN no se tolerará el acoso sexual

JESSICA XANTOMILA

Ante la denuncia de una estudiante de la vocacional 8 del Instituto Politécnico Nacional (IPN) por intento de abuso sexual de un chofer que labora en esa escuela, vía redes sociales el director general, Mario Alberto Rodríguez Casas, afirmó que su administración no tolerará “ninguna agresión contra algún integrante de la comunidad”.

En un tuit, dijo que instruyó, “atender la acusación por intento de abuso sexual” en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos número 8 y pidió que se llegue “hasta las últimas consecuencias para proceder conforme a derecho”.

La estudiante presentó una denuncia el 5 de septiembre y fue difundida en redes sociales el miércoles. Por la misma red, alumnos han señalado que el IPN no se salva de la violencia de género.

En su cuenta de Facebook la víctima manifestó su temor porque haya repercusiones por la denuncia pública que hizo y señaló que tiene miedo de regresar a la escuela. Dijo estar bajo mucho estrés pero agradeció el apoyo recibido.

Indicó que presentó la denuncia ante el Ministerio Público y ante autoridades del IPN, y pidió que haya discreción del tema en la escuela.

# Anulan Ley de Convivencia de Jalisco

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia invalidó la Ley de Libre Convivencia de Jalisco, vigente desde 2013, que por primera vez reconoció algunos derechos legales a las parejas del mismo sexo en esa entidad.

Por unanimidad, y sin debate alguno, el pleno de la Corte resolvió que la ley fue aprobada con violación a las reglas básicas del procedimiento legislativo por la mayoría priista en el Congreso

local, lo que provocó la impugnación de diputados panistas resuelta.

La ley preveía la posibilidad de formalizar uniones del mismo sexo mediante contratos ante notarios públicos, pero se trata de una figura que ha generado poco interés, ya que no contempla

todos los derechos y formalidades de un matrimonio.

Desde enero de 2016, el pleno de la Corte legalizó los matrimonios entre parejas homosexuales en Jalisco, al

invalidar, con efectos generales, la definición tradicional de matrimonio que contenía el Código Civil estatal.

Esta vez, sin embargo, los ministros no tuvieron que pronunciarse sobre la sociedad de convivencia en sí misma, debido a las prisas con que el Congreso aprobó la ley como asunto de "urgente y obvia resolución" sin que calificara como tal.

La ministra Norma Piña explicó que los diputados de oposición no pudieron cono-

cer el dictamen final antes de la sesión de pleno donde se votó, pues dicho dictamen fue modificado el mismo día, por lo que tampoco se puede considerar que fue suficientemente discutido.

Aclaró que la invalidez de esta ley solo tiene efectos a futuro, por lo que no se afectan las sociedades de convivencia que se hubiera constituido mientras estuvo vigente, ni los derechos de quienes participan en ellas.





PARLAMENTO ABIERTO  
La voz de la ciudadanía

Fecha 14-SEPT-2018

Página 1

Sección *Metropoli*

## Diputados mexiquenses renuncian a 187.5 mdp

● Son parte del Programa de Apoyo a la Comunidad, que recibían de forma anual para emplear en sus municipios

**CLAUDIA GÓNZALEZ**

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

**Toluca, Méx.**— Por un acuerdo político de los siete grupos parlamentarios del Congreso Mexi-

quense, donde Morena es mayoría, los diputados de la 60 Legislatura ya no dispondrán de 187.5 millones de pesos del Programa de Apoyo a la Comunidad (PAC), que recibían de forma anual.

Los recursos de dicho programa eran gestionados por los diputados locales ante el gobierno estatal, para que las comunidades recibieran, a través de vales, el material para rehabilitar áreas deportivas, escuelas o pavimentar calles, u obtuvieran en especie uniformes deportivos.

Cada uno de los 75 diputados del Estado de México recibía 2.5 millones de pesos anuales.

Ayer en la sesión, la diputada local de Morena Brenda Escamilla Sámano comunicó al pleno el acuerdo tomado por los líderes de los siete grupos parlamentarios que conforman la Junta de Coordinación Política, en el cual esta-

blecen el compromiso de no ejercer los recursos en ésta ni en posteriores legislaturas.

### EL DATO

#### Austeridad.

De la reducción de sueldo a los diputados, Maurilio Hernández dice que requieren un diagnóstico de los tres poderes, porque es un planteamiento no sólo del Legislativo.

Es así que dentro del Paquete Fiscal 2019 —que será revisado y aprobado en diciembre— esa cantidad será reasignada a otras actividades, como áreas de salud, educación y al campo, dijo el presidente de la Junta de Coordinación Política mexiquense, Maurilio Hernández.

Indicó que “es un punto propuesto por nuestra fracción parla-

mentaria, forma parte de nuestra agenda, es la línea política nacional de nuestro partido, afortunadamente hubo consenso entre los demás grupos y tomamos por unanimidad esta decisión”.

Como parte de las medidas de austeridad, anunció que la prestación para asignar automóviles a los diputados se cancelará. Precisó que los que quedaron de la Legislatura pasada son utilitarios, por lo que analizará para qué se pueden usar y los que no sean necesarios se subastarán.

En otro tema, el grupo de Morena presentó una iniciativa de ley para eliminar la tenencia vehicular a automóviles, porque sólo 10% cumple con dicho pago.

En la entidad hay 7.9 millones de vehículos que deben pagar tenencia, pero en marzo de 2018 sólo lo hicieron un millón 177 mil 813 de los contribuyentes. ●

**EMPRESAS MEDIDAS FISCALES**

# Corral pide prevenir abusos en frontera

**Javier Corral propone medidas para evitar el oportunismo de las empresas****DE LA REDACCIÓN**  
nacional@gimm.com.mx

El gobierno federal entrante presentará una iniciativa de reforma para evitar que las empresas busquen beneficiarse de manera irregular de la reducción del IVA, de 16% a 8% y del ISR, que pasaría de 30% a 20% en la zona fronteriza a partir del

1 de enero de 2019, como acordaron el presidente electo Andrés Manuel López Obrador y los gobernadores de las seis entidades de la zona norte.

Así lo adelantó Javier Corral Jurado, gobernador de Chihuahua, en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, al detallar que en la reunión del miércoles en la casa de transición, el próximo fiscal de la Federación, Carlos Romero Aranda, explicó que en los próximos meses promoverán una reforma legal para

**SALARIOS**

Corral ejemplificó que en Ciudad Juárez la industria maquiladora de exportación tiene desde hace tiempo, salarios integrados muy por arriba del promedio nacional.

proteger estas medidas fiscales, y así evitar abusos y "se dé el traslado sólo del domicilio y no realmente de empresas a la frontera".

Precisó que se verificará la correcta aplicación de la reducción de impuestos, para que la medida beneficie realmente al consumidor.

De la propuesta de incrementar el salario mínimo al doble en la zona fronteriza, una de las propuestas de la próxima administración federal, Corral Jurado señaló que aunque de entrada la medida es buena, habrá que analizarla a fondo, para evitar afectaciones a la pequeña y mediana empresas, principalmente.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 14-SEPT-2018

Página 18

Sección Política

ANUNCIAN ENCUENTRO NACIONAL EN OAXACA

## Exigen la cabeza de Romero Deschamps

Llaman a Peña Nieto y a López Obrador a impulsar la autonomía de los sindicatos

Israel Navarro/México

Mexicana (STPRM) y destituir de la secretaría general a Carlos Romero Deschamps.

Un grupo de inconformes llegaron hasta la casa de transición del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, para pedir cambios al interior del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República

Los manifestantes entregaron al equipo del próximo mandatario una iniciativa para "modificar el artículo 123 de la Constitución para garantizar la autonomía de los sindicatos".

Santos Juan Olivo, representante del grupo de petroleros, expuso que se trata de lograr que se tenga democracia en todos los gremios del país.

De manera paralela un grupo de petroleros adheridos al STPRM convocó hoy al Encuentro Nacional Petrolero en Salina Cruz, Oaxaca, para derrocar a Deschamps.

Entre los planteamientos que debatirán está convocar inmediatamente a elecciones seccionales donde aplique el "voto libre secreto y directo".

Además, exigir al gobierno del presidente Peña Nieto "cese de inmediato el ilegal respaldo al grupo que encabeza Deschamps, tanto desde la estructura de Pemex como desde la dirección general de registro de asociaciones de la

Secretaría del Trabajo".

Convocan a todas las organizaciones y grupos sindicales en lucha, académicos, profesionistas del derecho laboral y organizaciones civiles a constituir de inmediato el observatorio ciudadano de la democracia sindical, que tendrá la finalidad de promover y difundir las prácticas democráticas, poniendo especial énfasis en la lucha de los trabajadores de Pemex y la próxima elección seccional.

Este organismo acompañará la elección seccional del STPRM a celebrarse en octubre y "será la primera de muchas tareas tendientes a democratizar el mundo del trabajo, como parte de los cambios que exigió el pueblo". M

## ADMITEN "CRISIS"

# A revisión, estrategias para cuidar periodistas

José Antonio Belmont/México

**A**lfonso Durazo y Alejandro Encinas anunciaron una revisión "profunda" del mecanismo de protección a periodistas y defensores de derechos humanos, al considerar que se encuentra en "crisis".

Al participar en el foro para la pacificación y reconciliación nacional en Ciudad de México, en su apartado de libertad de expresión, el próximo titular de la SS?

detalló que en el actual gobierno federal han sido asesinados 118 periodistas y 106 defensores de derechos humanos.

"Lamentablemente no todos los protocolos han funcionado óptimamente, pues periodistas y defensores de derechos humanos han terminado asesinados, consecuentemente es imprescindible revisar el funcionamiento de esos organismos y también la estrategia para la protección.

"El mecanismo tiene que ir de manera fortalecida y con el objetivo de garantizar una atención integral a todas las víctimas", enfatizó Durazo.

El próximo secretario de Seguridad Pública se comprometió, a nombre de la administración que encabezará Andrés Manuel López Obrador, atender y proteger a este sector.

A su vez, Encinas, futuro subsecretario de Gobernación, pun-

tualizó que actualmente bajo este mecanismo de protección están registradas 702 personas, 307 periodistas 395 defensores de derechos humanos.

Dijo que no se cuenta con el personal "con el nivel de calificación adecuado" para elaborar de forma oportuna y profesional el análisis para la elaboración de riesgos y el desarrollo específico de los nuevo protocolos.

El próximo subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración consideró que dicho mecanismo de protección enfrenta una gran cantidad de limitaciones y problemas. **M**

> 'TENEMOS EL POTENCIAL Y LA OBLIGACIÓN DE SER NOSOTROS MISMOS LOS GARANTES DE NUESTRA INTEGRIDAD, INDEPENDENCIA Y SOBERANÍA', EXPRESA

# DEFENSA DEL PAÍS NO DEBE IMPROVISARSE: CIENFUEGOS

**POLÍTICA** Durante la clausura y apertura de cursos de los planteles del Sistema Educativo Militar, encabezada por el Presidente Peña Nieto, el Secretario de Defensa señala que ante los nuevos escenarios "la educación debe ser el factor fundamental que nos motive a entender nuestro entorno, el camino que nos guía a impulsar la enseñanza". "México", expresa, "requiere de ciudadanos con pensamiento analítico y crítico, pero al mismo tiempo propositivo"

> 'TENEMOS EL POTENCIAL Y LA OBLIGACIÓN DE SER NOSOTROS MISMOS LOS GARANTES DE NUESTRA INTEGRIDAD, INDEPENDENCIA Y SOBERANÍA', EXPRESA

# DEFENSA DEL PAÍS NO DEBE IMPROVISARSE: CIENFUEGOS

DURANTE LA CLAUSURA Y APERTURA DE CURSOS DE LOS PLANTELES DEL SISTEMA EDUCATIVO MILITAR, ENCABEZADA POR EL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO, SEÑALA QUE ANTE LOS NUEVOS ESCENARIOS 'LA EDUCACIÓN DEBE SER EL FACTOR FUNDAMENTAL QUE NOS MOTIVE A ENTENDER NUESTRO ENTORNO, EL CAMINO QUE NOS GUÍA A IMPULSAR LA ENSEÑANZA'.

'MÉXICO', EXPRESA, 'REQUIERE DE CIUDADANOS CON PENSAMIENTO ANALÍTICO Y CRÍTICO, PERO AL MISMO TIEMPO PROPOSITIVO'

## SISTEMA EDUCATIVO MILITAR

IMPACTO | REDACCIÓN

**G**eneral Salvador Cienfuegos Zepeda, secretario de la Defensa Nacional, enfatizó que la protección de la nación y sus instituciones no puede ni debe improvisarse y aseguró que México tiene la capacidad de ser el propio garante de su integridad.

Durante la ceremonia de clausura y apertura de cursos de los planteles del Sistema Educativo Militar, encabezada por el Presidente Enrique Peña Nieto, afirmó que "tenemos el potencial y la obligación de ser nosotros mismos los garantes de nuestra integridad, independencia y soberanía; la defensa de la nación y sus instituciones no puede ni debe improvisarse".

En las instalaciones del Heroico Colegio Militar, llamó a que, ante los nuevos escenarios, "sea la educación el factor fundamental que nos motive a entender nuestro

entorno, el camino que nos guía a impulsar la enseñanza".

Asimismo, "a promover valores, a aprender de nuestras experiencias, pero sobre todo a crear conciencia de que debemos hacer frente de manera conjunta a los retos presentes y futuros".

Subrayó que "México requiere de ciudadanos con pensamiento analítico y crítico, pero al mismo tiempo propositivo, de ciudadanos que entiendan la importancia del correcto desempeño individual, pero también la trascendencia del trabajo en equipo".

"Requiere, asimismo, de ciudadanos que exijan lo que les corresponde, pero que también, convencidamente, aporten el país", indicó el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Aseveró que hoy las Fuerzas Armadas se ven fortalecidas y beneficiadas con profesionistas para seguir siendo parte sustantiva del Estado Mexicano y garantizar su gobernabilidad y permanencia, para seguir trabajando en unidad con los gobiernos y la

sociedad, y para seguir respaldando a las instituciones legalmente constituidas en aras de alcanzar los objetivos nacionales.

Aseguró que estas acciones se llevan a cabo "siempre subordinados al poder civil, siempre subordinados al titular del Poder Ejecutivo Federal, a su mandato directo, exclusivo y único, como Presidente de la República y como nuestro Comandante Supremo".

"No puede ser de otra manera, hoy, como ayer, la nación tiene en su Ejército, Armada y Fuerza Aérea, a marinos y soldados leales, honorables y entregados a sus mejores causas. Somos instituciones permanentes, surgidas del pueblo y para servir al pueblo, y bajo esta premisa seguiremos acompañando a México", subrayó.

Cienfuegos Zepeda dijo que el legado del Presidente Peña Nieto es un mejor Sistema Educativo Militar, moderno, eficiente y de calidad, a la altura de las mejores instituciones nacionales e internacionales.

Asimismo, agradeció los proyectos que su gobierno ha impulsado en beneficio de

los integrantes del Ejército, de la Armada y de la Fuerzas Aérea y de sus familias, "que, sin duda, trascienden a la sociedad de la que provenimos y a la que servimos".

### PEÑA ENCABEZA 171 ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE NIÑOS HÉROES

El Presidente Enrique Peña Nieto encabezó en el Altar a la Patria del Bosque de Chapultepec, la ceremonia por el 171 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes.

Acompañado por su esposa, Angélica Rivera, y los secretarios de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida; de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Cepeda, y de Marina, Vidal Francisco Soberón Sanz, pasó lista de honor a los alumnos del Colegio Militar que lucharon contra el ejército de Estados Unidos en 1847.

Junto a los presidentes de las Mesas Directivas de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, y del Senado, Martí Batres Guadarrama, así como al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Luis María Aguilar Morales, el Ejecutivo federal depositó un ofrenda floral.

Posteriormente, en su calidad de Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, Peña Nieto entregó espadines a seis cadetes del Heroico Colegio Militar, como símbolo de compromiso de recibir con honor el encargo de defender a la patria.

Durante este acto, el cadete del Heroico Colegio Militar, Gerardo Alejandro Reza Villegas apuntó que un gran país, para seguir creciendo, "requiere del correcto actuar, iniciativa y compromiso de parte de todos nosotros".

Frente al Presidente, integrantes del gabinete y otros funcionarios, invitó "a quienes tienen la responsabilidad de educar y de enseñar, a que desde el seno familiar y en las escuelas, inculquen los valores fundamentales (...). Que fomenten en la niñez y juventud el respeto a los demás".

Señaló que "quienes buscan el lado fácil de las cosas, quienes se dejan envolver por la ambición y los espejismos, quienes optan por la violencia y el deshonor no tiene cabida en la sociedad, y están destinados al fracaso".

Reza Villegas aseveró que "en la actualidad tenemos mejores opciones, en lo

personal y profesional, para forjarnos como buenos ciudadanos. Aprovechemos las oportunidades que nos brinda la nación para un mejor futuro".

"Abramos con entusiasmo las puertas al deporte, al estudio y al trabajo, desterremos con contundencia la avaricia, los vicios y la ignorancia", dijo el cadete quien llamó a "ser reflexivos ante los nuevos escenarios y busquemos la senda de la rectitud, de la integridad y honorabilidad, no le fallemos a México".



# PGR va por 2 en el caso contra Borge Angulo

● Las implicadas: Claudia Romanillos y Lourdes Piñelo, relacionadas con el ex mandatario

**DIANA LASTIRI**

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

La Procuraduría General de la República (PGR) tiene pen-

dientes por ejecutar dos órdenes de aprehensión en el caso de lavado de dinero contra el ex gobernador de Quintana Roo, Roberto Borge Angulo.

Fuentes federales confirmaron que aunque Borge, identificado como líder de una red de lavado de dinero que causó un perjuicio al erario estatal de 900 millones 99 mil 418.17 pesos, y uno de sus principales operadores, César Celso González Hermosillo y Melgarejo, están vinculados a proceso; aún faltan dos prestanombres más por capturar.

Se trata de Claudia Romanillos Villanueva, ex titular del Instituto del Patrimonio Inmobiliario de la Adminis-

tración Pública del estado (Ipaee), institución a través de la cual fueron vendidos 22 predios a precios de remate para favorecer a amigos y familiares del ex mandatario.

Como titular del Ipaee, durante la administración de Borge, Romanillos integró los expedientes en los que se autorizó la compra-venta irregular de 22 predios de la reserva de Quintana Roo, por lo que su papel dentro de la red de lavado de dinero fue clave.

Otra persona pendiente de capturar es María de Lourdes Piñelo Nieto, identificada como colaboradora personal de María Rosa Yo-

landa Angulo Castilla y Roberto Borge Martín, padres del ex gobernador.

Piñelo Nieto aparece como accionista de cinco de las empresas fachada que fueron utilizadas para el blanqueo del origen de los terrenos adquiridos ilícitamente por la red de lavado de dinero.

De igual forma, figura como propietaria de 5% de las acciones de esas empresas. ●



## EL CASO IGUALA SEGUIRÁ ABIERTO: OSORIO

# “La PGR no ha hallado la verdad que todos quieren”

Angélica Mercado, Silvia Arellano y José Antonio Belmont/**México**

**E**l ex secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, manifestó desde la tribuna del Senado que “la Procuraduría General de la República no ha encontrado la verdad que todos queremos” del caso Iguala, y esa investigación seguirá abierta hasta el último día del mandato del presidente Enrique Peña, “porque todos queremos saber dónde están (los 43 normalistas)”.

Al rechazar las acusaciones del morenista Félix Salgado, de que el gobierno de Peña construyó mentiras diabólicas y cuentos chinos en vez de la verdad histórica sobre los estudiantes desaparecidos, Osorio dio su versión, aunque no

estaba previsto que participara en la glosa del sexto Informe de gobierno, en la que se revisó la política interior del sexenio.

Durante la sesión, la oposición y el ex *ombudsman* capitalino Emilio Álvarez afirmaron que el sello de este sexenio han sido la corrupción y la violencia, por lo que las bancadas de PAN, PES, PRD y Movimiento Ciudadano urgieron a concretar una fiscalía general autónoma, profesionalizar los policías, concretar el sistema anticorrupción y que se sancione a responsables, pues no puede haber borrón y cuenta nueva.

Salgado centró sus críticas en las violaciones a derechos humanos y sobre el caso Iguala afirmó que los responsables jerárquicos de la política interior son el Presidente y el secretario de Gobernación.

Osorio, quien estaba ausente en ese momento del pleno, ingresó y pidió la rectificación para hechos.

Rechazó y lamentó que Salgado se expresara sin elementos sobre su persona y del Estado mexicano “que está haciendo todo por resolver este problema” y le reviró que las autoridades locales del partido al que pertenecían los hoy legisladores de Morena, ocultaron información.

### “Será un referente”

Alejandro Encinas, próximo subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Segob, aseguró que el asunto de Ayotzinapa será un “referente muy importante” para la siguiente administración encabezada por Andrés Manuel López Obrador, para la atención de violaciones de derechos humanos. **M**



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO  
La voz de la ciudadanía

Fecha 14-SEPT-2018

Página

8P

Sección

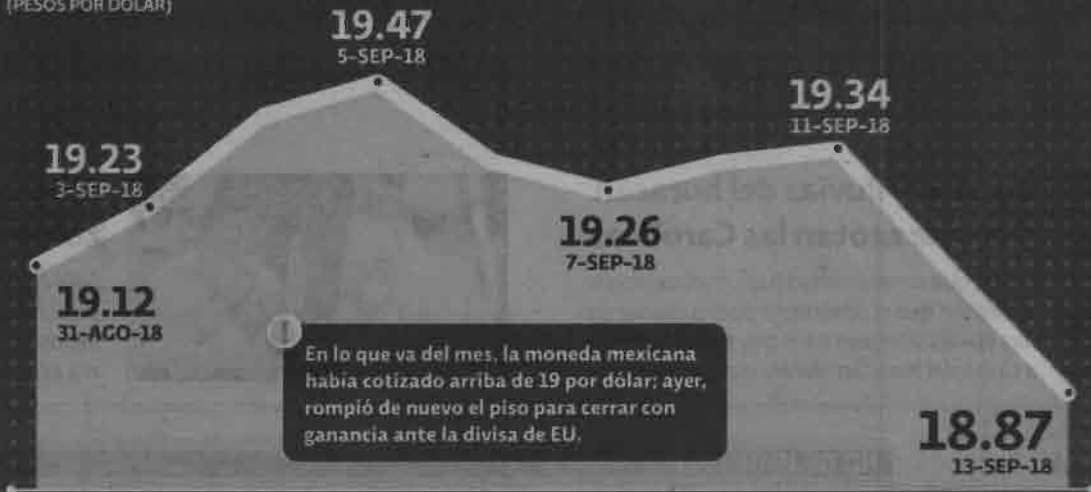
Nacional

### TERMÓMETRO ECONÓMICO

## PESO SE RECUPERA; CERRÓ ABAJO DE 19 POR DÓLAR

Tras varias jornadas de constante depreciación frente a la divisa estadounidense, debido a factores internacionales y locales, la moneda mexicana acumula seis jornadas con recuperación; ayer, cotizó por debajo de 19 pesos por dólar.

Tipo de cambio  
(PESOS POR DÓLAR)



En lo que va del mes, la moneda mexicana había cotizado arriba de 19 por dólar; ayer, rompió de nuevo el piso para cerrar con ganancia ante la divisa de EU.

FUENTE: BANCO DE MÉXICO

### 1.05%

SE apreció ayer el peso en su tipo de cambio frente al dólar.

### 55.8

CENTAVOS ha subido el peso en su paridad frente al dólar en las últimas seis jornadas.

### \$18.80

PODRÍA alcanzar la paridad con el dólar si se concreta en el corto plazo el TLC.

Formula para enfrentar el problema pensionario: Gerardo Esquivel

# Planteará AMILO elevar a 68 años la edad de jubilación

● El tema se vería a mitad de sexenio, señala el próximo funcionario de SHCP

● “Tendrá \$397 mil millones más el presupuesto federal de 2019”

● Se garantizan planes sociales y que no se recurrirá a endeudamiento

● Habrá merma de \$40 mil millones por la baja en IVA e ISR en la frontera norte

NÉSTOR JIMÉNEZ, ROBERTO GARDUÑO Y SUSANA GONZÁLEZ / P 26

## CIFRAS DEL PRÓXIMO GOBIERNO

# Tendrá 397 mil millones más el presupuesto 2019

Prevé elevar de 65 a 68 años la edad de jubilación; crecen pagos a adeudos

NÉSTOR JIMÉNEZ, ROBERTO GARDUÑO Y SUSANA GONZÁLEZ

El primer año de la próxima administración iniciará con un presupuesto de casi 400 mil millones de pesos más respecto del ejercicio en 2018. Esa es la propuesta que hará el Ejecutivo federal al Congreso de la Unión, anunció ayer Gerardo Esquivel, quien será el subsecretario de Hacienda y Crédito Público. También dio a conocer que la reducción de impuestos en la frontera norte, dada a conocer esta semana, generará una disminución en la recaudación de 40 mil millones de pesos. El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador planteará un aumento de 65 a 68 años en la edad de jubilación, como una forma de acometer el problema que enfrenta el sistema pensionario, anticipó.

Esquivel se reunió ayer en la Cámara de Diputados con la bancada de Morena, que tiene mayoría calificada en ese órgano legislativo. Posteriormente, participó en la reunión anual de la Confederación de

Cámaras Industriales (Concamin). En el primero de los encuentros, Gerardo Esquivel anunció que se-

gún la propuesta que hará el gobierno— el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2019 se incrementará 397 mil 533 millones de pesos, 7 por ciento más respecto del aprobado para el ejercicio 2018, y sumará 5 billones 677 mil 200 millones.

### Cálculo de la actual gestión

El desglose de Esquivel se ajusta a los criterios generales de política económica enviados a la Cámara de Diputados a mediados de año por la Secretaría de Hacienda, y conserva las variables macroeconómicas consideradas por la actual administración.

Desglosó las líneas de gasto que seguirá el gobierno López Obrador. El neto de 5 billones 677 mil 200 millones de pesos se derivarán en:

Participaciones a entidades federativas y municipios 892 mil 800 millones de pesos, cifra que se incrementará respecto de la de 2018, cuando se aprobaron 811 mil 931 millones. Al pago del servicio de la deuda pública (costo financiero) se pretende aprobar 726 mil 800 millones, cuando los recursos públicos que se autorizaron para ese rubro en el presente año ascendieron a 609 mil 311 millones.

Mientras a los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas) se destinarán 35 mil 900 millones, cuando al actual se dirigieron 17 mil 91 millones.

A los ramos autónomos la suma

de recursos ascenderá a 127 mil 500 millones de pesos.

El Ramo 19, que incluye las labores de seguridad social y pensiones, así como a Pemex, CFE, IMSS e ISSSTE, sumará una bolsa de 896 mil 900 millones de pesos.

Para el Ramo 33, que incluye los servicios de salud de los estados, educación y otros fondos, se destinarían 74 mil 800 millones de pesos.

Se mantiene el Ramo 23. En éste rubro hasta hace un año se incluía la partida de más de 10 mil millones de pesos que los diputados se repartían para beneficiarse con los ominosos *moches*, modo de granjearse 20 millones de pesos para obras en sus respectivas entidades. El escenario planteado a los diputados de Morena destierra ese *modus operandi*.

Para las empresas productivas del Estado (Pemex y CFE), así como las instituciones de seguridad social (IMSS e Issste) recibirán en conjunto un billón 195 mil 400 millones de pesos. También para el pago de servicios personales del gobierno federal se consideran 327 mil 100 millones de pesos.

Al gasto programable del gobierno federal se destinarán 654 mil 600 millones. De esa cifra, 111 mil 700 millones para inversión, 405 mil 100 por concepto de subsidios, y 140 mil 200 en operación.

En la reunión con los miembros de la Concamin, Esquivel aseguró que se dejarán de recaudar 40 mil

millones de pesos con la disminución de las tasas del impuesto al valor agregado (IVA) de 16 a 8 por ciento y del impuesto sobre la renta (ISR) de 30 a 20 por ciento en las ciudades de la frontera norte.

Reiteró que el próximo gobierno

analizará el sistema de pensiones y se valorará, con otros factores, si se eleva la edad de jubilación de 65 a 68 años de edad, pero aclaró que eso se verá en tres años más, es decir, después de la mitad del sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

Pese a la merma en la recaudación por la reducción de impuestos en las ciudades fronterizas, Esquivel sostuvo que los ahorros que logre el próximo gobierno serán suficientes para financiar los principales programas sociales anunciados: la pensión universal a los adultos mayores, el apoyo para 2.6 millones de jóvenes a fin de

que vuelvan a la escuela o se reintegren en actividades productivas y la reforestación de un millón de hectáreas en el sur del país.

“Van a alcanzar los ahorros. Ya se anunció que no habrá endeudamiento, aumento de impuestos ni nuevos aranceles, todo se hará dentro del marco del presupuesto... Se requieren entre 450 mil y 500 mil millones de pesos para los nuevos proyectos prioritarios. Eso saldrá de los ahorros, de la austeridad y con eso se va a financiar”, señaló Esquivel al acceder responder sólo tres preguntas de la prensa en menos de minuto y medio.



**Francisco Domínguez Servién**  
Gobernador de Querétaro

# ‘Con AMLO, Tren Rápido es posible’

- Proyecto podrá tomarlo la iniciativa privada, dice
- “Va muy bien la relación con el Presidente electo”

**FRANCISCO FLORES**  
EL UNIVERSAL Querétaro  
—estados@eluniversal.com.mx

**E**l presidente electo Andrés Manuel López Obrador está de acuerdo en que se retome el proyecto del Tren Rápido México-Querétaro, que canceló el actual gobierno, aseguró el gobernador Francisco Domínguez Servién.

## ENTREVISTA

En entrevista, durante un recorrido que hizo por San José El Alto en la capital del estado, el mandatario refirió que el pasado miércoles conversó en privado con López Obrador en la Ciudad de México y se le planteó retomar el proyecto del Tren Rápido, debido a los problemas de saturación que hay en la carretera federal 57.

“Me preguntó si el proyecto lo podrá tomar la iniciativa privada y le dije que sí (...) que hay que aprovechar que ya se tiene el derecho de algunas vías. Le comenté que el tren México-Querétaro es más fácil de ejecutar que el Tren Maya. Él me señaló que pusiera el proyecto en la mesa”, abundó.

Al hacer un corte de sus primeros tres años de gobierno, Domínguez Servién destacó que el reto de su administración es resolver los problemas de quienes viven en condiciones de marginación, para evitar la delincuencia y desequilibrio social.

Además, dijo, otro reto fue mantener finanzas sanas y asumir el compromiso de pagar la totalidad de la deuda pública.

### ¿En los tres primeros años de su gobierno en qué rubros considera que hay mejores resultados?

—Hay avances importantes, pero lo que más destaque es el trabajo que se está haciendo en materia financiera. Estamos cuidando el manejo del dinero público, pues en otros estados lo que se ve son escándalos, mientras que en Querétaro es todo lo contrario. Tenemos finanzas sanas.

De acuerdo con datos que publicó la Auditoría Superior de la Federación, somos la entidad federativa que menos observaciones tiene de todo el país y eso me da la tranquilidad de decirle a todos los queretanos que su dinero está muy bien cuidado, aquí no hemos desviado peso alguno.

Además, tenemos solidez para pagar una deuda. Vamos a demostrar que sí se puede gobernar un estado sin tener deuda. Con los recursos propios, junto con las aportaciones y participaciones federales, se puede ir generando la infraestructura que va demandando la ciudadanía; mi com-

promiso es que terminaré mi administración con cero deuda.

### ¿Cómo va su relación con el presidente electo?

—La relación va muy bien. Él va a sacar un programa para beneficiar a co-

lonias populares que se encuentran en condiciones irregulares (...) le pedimos que el programa se extienda a Querétaro, motivo por el cual nos presentó a quien estará a cargo de la Sedatu, Román Meyer, a fin de que también se potencien estos recursos federales en el estado y que le demos mejores resultados a la gente.

**“Vamos a demostrar que sí se puede gobernar un estado sin tener deuda. Con los recursos propios y las aportaciones federales se puede ir generando la infraestructura que va demandando la ciudadanía”**

También me platicó que en el de octubre nos presentará el Plan Seguridad para todo el país, por lo me pidió que se piense ya en la propuesta de un plan estatal, a fin también entregarlo en octubre, parados juntos en este trabajo.

### ¿Va fluyendo una buena relación con López Obrador?

—Yo lo veo excelente, es mi tercera reunión. El miércoles se tuvo un encuentro más corto, platicamos a solas y le manifesté mi preocupación por el problema [de saturación] que tiene la carretera federal 57.

Le propuse que recuperemos el proyecto del Tren Rápido Méxi-



Fecha 14-SEPT-2018

Página 27

Sección Estados

VII LEGISLATURA

co-Querétaro (...) me preguntó que si el proyecto lo podrá tomar la iniciativa privada y le dije que sí, que únicamente queda trabajar, además de que hay que aprovechar que ya se tiene el derecho de algunas vías.

Le comenté que el tren México-Querétaro es más fácil de ejecutar que el Tren Maya. Él me señaló que pusiera el proyecto en la mesa. ●





TIEMPO SE AGOTA; LO AVALARÍAN LOS NUEVOS CONGRESOS

# Se complica que EPN firme el TLCAN 2.0

• Falta traducir los textos y revisarlos; Canadá y EU aún no concretan acuerdo.

• México negoció con EU en 70% la regla de origen para camiones: Guajardo.

L. González y R. Morales

ESTIMA LARRY RUBIN

## TLCAN 2.0 sería firmado por AMLO y por nuevo Congreso de EU

A ANDRÉS Manuel López Obrador, presidente electo de México, le corresponderá firmar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) 2.0 y no a Enrique Peña Nieto, afirmó el representante del Partido Republicano de Estados Unidos en territorio mexicano, Larry Rubin.

"Definitivamente, el Congreso (mexicano) tendría que revisarlo; yo creo que al Congreso le va a tardar mínimo seis semanas, entonces sí sería el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, quien firmaría el nuevo TLCAN y también sería el nuevo Congreso de Estados Unidos que probablemente entre en la revisión del mismo, después de las elecciones del 6 noviembre", aseveró. En entrevista posterior a la Reunión Anual de Industriales 2018, organizada por la Concamin, el político estadounidense explicó que los tiempos a los que se llegaría para un posible acuerdo comercial entre los países miembro del TLCAN y el proceso de revisión del

tratado alargaría los tiempos de una conclusión.

Se tiene hasta el 30 de septiembre para que Estados Unidos entregue los textos concluidos a su Congreso; de ahí, a los legisladores les llevará más de seis semanas revisarlos y que puedan ser firmados por los mandatarios de cada país, insistió.

En tanto, Rubin comentó que está cerca el entendimiento entre Canadá y Estados Unidos con respecto al TLCAN, debido a la gran dependencia de sus economías. "Para Canadá, 65% de su

economía es comercio con Estados Unidos, entonces definitivamente lo deben hacer; entendemos que por razones políticas los tiempos en Canadá no son ideales y que Justin Trudeau, primer ministro de ese país, se perfila para las elecciones del próximo año".

Mencionó que existen grandes expectativas de que EU flexibilice en el Capítulo 19, a cambio de que Canadá abra su mercado de lácteos. De ser así, tendríamos un TLCAN renovado en los próximos meses. (Lilia González)

## FALTA CULMINAR REDACCIÓN TÉCNICA

# Nuevo TLCUEM se firmaría hasta el próximo año

Roberto Morales  
EL ECONOMISTA

EL NUEVO Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México (TLCUEM) será firma-

do por el ahora presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, el próximo año.

Imma Roca Cortés, encargada de Negocios de la Embajada de la Delegación de la Unión Europea en





México, informó que los tiempos del proceso que se siguen en ese bloque comunitario ya no permiten que el presidente actual de México, Enrique Peña Nieto, signe la actualización del TLCUEM.

La Unión Europea (UE) todavía no difunde en su sitio web el contenido de la apertura del mercado agrícola renegociada en ese pacto de mayor interés para las dos partes.

Juan Carlos Baker, subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, aclaró que aunque México y la Unión Europea ya firmaron un acuerdo en principio de la renegociación y como parte del mismo se resolvieron las cuestiones pendientes del sector agropecuario, todavía falta culminar la redacción técnica de este capítulo.

Roca explicó que una vez que

se tenga concluida la nueva redacción del TLCUEM, faltaría aún que se traduzca a los idiomas oficiales del bloque comunitario, lo que tomaría alrededor de cuatro meses, para que luego el documento

### 62,000

MILLONES

de euros, en el caso de mercancías, fue el valor total de los intercambios comerciales entre la UE y México en el 2017.

pueda ser firmado. Actualmente, 97.1% de los productos en el comercio bilateral no pagan aranceles, incluidos 99.8% de los bienes industriales y 73.6% de los bienes agropecuarios.

El nuevo acuerdo agrega la desgravación de productos agrícolas "sensibles", más apertura en ser-

vicios, inversiones y compras gubernamentales e incluye disposiciones sobre normas laborales y medioambientales y la lucha contra la corrupción.

Con el nuevo TLCUEM, para 98% de los bienes no habrá derechos desde el momento en que el acuerdo entre en vigencia.

Para los demás artículos, los aranceles se eliminarán a lo largo del tiempo o por un monto limitado definido como cuota. Esto incluye las exportaciones de lácteos y carne de la Unión Europea y México.

El valor total de los intercambios comerciales entre la Unión Europea y México ascendió a 62,000 millones de euros en el caso de las mercancías (2017) y a 15,000 millones de euros en el caso de los servicios (2016).

rmorales@eleconomista.com.mx

# Por tiempos legislativos, será AMLO quien firme TLCAN y no Peña Nieto

► El representante del Partido Republicano de EU en México, Larry Rubin, confía en que Canadá se incorpore al acuerdo y que éste sea trilateral ► El gobierno de Donald Trump tiene como vigencia el 29 de septiembre para concretar la modernización del Tratado

[ MARGARITA JASSO BELMONT ]

**E**l Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) será firmado por el presidente electo Andrés Manuel López Obrador y no por Enrique Peña Nieto, debido a los tiempos legislativos, que concretarán la modernización del acuerdo comercial cuando ya haya acabado la presente administración, anticipó el representante del Partido Republicano de Estados Unidos en México, Larry Rubin.

Durante la Reunión Anual de Industriales (RAI) 2018, Rubin se mostró optimista en que Canadá se incorpore al acuerdo comercial la próxima semana y así se cumplan los tiempos establecidos para finalizar con la renegociación del pacto trilateral, pues recordó que el gobierno de Donald Trump tiene como vigencia el 29 de septiembre para concretar la modernización del TLCAN.

“Al Congreso mexicano le va a tardar mínimo seis semanas aprobar el acuerdo y también sería el nuevo Congreso de Estados Unidos que entre en la revisión del mismo, después de las elecciones del 6 noviembre, entonces sí sería el presidente electo, Andrés Manuel López Obra-

dor, quien firmaría el nuevo TLCAN”, explicó.

Entrevistado luego de su participación en el evento organizado por la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), el representante estadounidense consideró que es benéfico para la región de Norteamérica que Canadá esté dentro del acuerdo comercial, y recordó que el 65 por ciento del comercio canadiense tiene intercambio con Estados Unidos.

Actualmente, Canadá se encuentra en negociaciones con el país vecino para poder unirse a la modernización del TLCAN, mientras que México ya logró acuerdos con el gobierno de Trump sobre el intercambio comercial que se obtendrá en la nueva etapa del pacto vigente desde 1994.

Se prevé que sea antes del 20 de septiembre cuando se anuncie la conclusión del proceso de renegociación, y entonces se proceda a la revisión del acuerdo por parte de los Congresos de cada país.

## Regla de origen para autos pesados quedará en 70%, señala la SE

**E**l secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, dijo que la renegociación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) aún no está terminada, pues falta la integración de Canadá en el acuerdo y la aprobación del Poder Legislativo en cada país, por lo que confirmó que la firma del pacto estaría a cargo de la siguiente administración.

“Esto no se ha acabado y aquí estamos todos juntos en un proyecto para México, en el cual nos toca pasar la estafeta encendida a la siguiente administración, para que así continúe, encendida”, dijo en entrevista durante la Reunión Anual de Industriales (RAI).

Además, explicó que la regla de origen para vehículos pesados en el TLCAN, permanecerá en 70%, es decir, que los camiones o automóviles de carga que México exporte hacia EU, deberán contener un origen regional de ese porcentaje acordado con el país vecino, mismo que no se cambiará aun cuando Canadá permanezca en el tratado comercial. (Margarita Jasso Belmont)

ILDEFONSO GUAJARDO, SECRETARIO DE ECONOMÍA

# “Buena negociación” con EU, en vehículos pesados

Con un contenido regional de 70%, habrá mayor estabilidad en la zona y más certeza jurídica, según Miguel Elizalde, de Anpact

Eduardo de la Rosa, Luis Moreno y Pilar Juárez/**México**

Tanto el secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo, como la industria de vehículos pesados consideran que se logró hacer una negociación integral con Estados Unidos (EU) en ese sector automotriz, lo que le permitirá continuar con la integración regional de la industria, además de dar mayor estabilidad a la región y certeza jurídica al sector.

Para el presidente de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (Anpact), Miguel Elizalde, las nuevas reglas de contenido regional acordadas entre México y EU, que pasaron de 60 a 70 por ciento, son alcanzables pero requerirán un mayor esfuerzo de integración del sector.

Al considerar que la industria de vehículos pesados comenzó la negociación del Tratado de Libre Comercio (TLC) con una propuesta de EU para alcanzar un contenido regional de 85 por ciento, bajarlo a 70 es más realista, pero necesitará de mayor esfuerzo, dijo Elizalde en entrevista con MILENIO.

Por su parte y después de inaugurar la Reunión Anual de Industriales (RAI), el secretario Guajardo explicó que la regla de contenido regional beneficia a las empresas de partes y de armado de estos vehículos.

La regla quedó bastante adecuada a las condiciones en las que ellos han logrado una verdadera

integración. Recuerden que en el caso de vehículos pesados hay una buena unificación con los vecinos en términos de la incorporación de las partes, ese sector tuvo un acuerdo integral con la industria de América del Norte, subrayó.

No obstante, el titular de Economía dijo que los detalles de cómo quedó completamente el tema se darán a conocer hasta finales de septiembre, cuando se hagan públicos los textos completos acordados.

A su vez, el secretario técnico del Consejo Consultivo de Negociaciones Internacionales del CCE, Eugenio Salinas, dijo que es bueno continuar con un buen acuerdo para beneficio de los dos países. Consideró que con esta postura acordada entre los dos países se descarta que pueda haber aranceles en el comercio de estos productos.

**Alcanzable la nueva regla**  
El presidente de la Anpact, Miguel Elizalde, dijo que se requerirán de ajustes tanto para la industria como para la cadena de proveeduría. Con esta regla “se prevé mayor estabilidad para la región y se traduce en mayor certeza jurídica para la industria”.

Se va a necesitar de inversiones y una mayor coordinación en la cadena de proveeduría para lograr el contenido regional de la nueva regla; implica planeación de la producción y del contenido de cada uno de los componentes.

Elizalde destacó que la industria de vehículos pesados tanto de México como de EU tiene un alto grado de integración y ese porcentaje de

contenido regional reconoce esta dinámica de la industria.

La Anpact representa en el país a 11 plantas de manufactura que generan cerca de 84 mil empleos directos.

A este acuerdo falta que se sume

Este sector industrial no tiene la amenaza de EU de imponer aranceles de 25%

Canadá, que es el segundo destino de exportación de los vehículos pesados que se ensamblan en México. En 2017, 92 por ciento de las exportaciones tuvieron como destino EU y 4.6 por ciento Canadá.

A diferencia de la industria de vehículos ligeros, en la de pesados no se tiene la amenaza de EU de imponer aranceles de 25 por ciento bajo el argumento de la Sección 232, es decir, por razones de seguridad nacional.

En otro tema y con relación a las recientes declaraciones del próximo jefe de la oficina de la Presidencia, Alfonso Romo, en el sentido de que México está perdiendo en la mayoría de los tratados que tienen signados, el titular de Economía indicó que un déficit en la balanza comercial con un país no quiere decir que se esté perdiendo.

“Yo no he visto esa cita, pero hay que ser muy cautelosos, si estamos utilizando las premisas de que si tenemos un déficit co-

mercial quiere decir que perdemos hay que ser cuidadosos, pues la economía está globalizada y los procesos también”.

Guajardo indicó que se importa de algunos países para proveerse de componentes, productos intermedios, mismos que después son los que hacen que se exporte a otras naciones artículos terminados.

“A veces tenemos un déficit con algunos países para poder integrar insumos que nos ayuden a ser competitivos en otras cadenas de valor, no se puede medir el éxito en función de la balanza comercial”.

## Firma del nuevo TLC

Al hablar de los tiempos para la firma del nuevo TLC, mientras que el representante del partido republicano de EU en México, Larry Rubin, dijo que quien firmará el documento comercial sería el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y no el saliente, Eugenio Salinas consideró que Enrique Peña Nieto podría firmar el TLC si las negociaciones terminan antes del 30 de septiembre y los trámites posteriores se hacen entre el 26 o 27 de noviembre. M

### Trudeau quiere un acuerdo lo más pronto posible

El primer ministro canadiense, Justin Trudeau, dijo que quería alcanzar un buen pacto por el TLC lo más pronto posible, pero no contestó directamente al ser consultado si acordó con Washington que el 30 de septiembre era la fecha límite definitiva para las negociaciones.

Por otro lado, la oficina de la principal negociadora de Canadá para la renovación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), Chrystia Freeland, informó que aunque la canciller no viajó ayer a Washington, Steve Verheul, negociador técnico canadiense, sí estuvo en la capital estadounidense

para sostener "conversaciones técnicas" con sus contrapartes.

El miércoles pasado, Freeland y el equipo negociador canadiense se reunieron dos veces con Trudeau, quien encabeza una reunión en Saskatchewan.

Pese a que Freeland ha sostenido que las conversaciones con los estadounidenses siguen siendo "productivas" y ha negado que se hayan estancado, la posición firme de Canadá de no ceder hasta ahora en tres puntos espinosos refleja el estado de las negociaciones.

Agencias/Canadá



GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

# Si es necesario, recurriremos a la pobreza franciscana: AMLO

Confía en que el proyecto para 2 millones 600 mil jóvenes ayudará a reducir la violencia.

Jannet López/México

**E**l presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, advirtió que "aunque nos quedemos sin camisa", se tendrán los fondos para financiar el programa Jóvenes construyendo el futuro y todos los prometidos.

Confió en que el presupuesto alcance con la aplicación de la "austeridad republicana", pero señaló que, de ser necesario, recurrirá a la "pobreza franciscana" con tal de cumplir.

"Hay algunos que están muy preocupados por la austeridad... no vamos a pasar de la austeridad nada más así, pero si se necesita pasar a la fase de la pobreza franciscana, lo vamos a explorar, no lo descartamos", expresó.

En la presentación del programa para jóvenes, que calificó de prioritario y emblema no solo de su gobierno, sino que podrá ser ejemplo para otras naciones, resaltó que tendrá una inversión anual de 110 mil millones de pesos; "aunque nos quedemos sin camisa, se van a tener los fondos para financiarlo".

El tabasqueño recalzó que los sueldos del nuevo gobierno son justos y que incluso son altos en comparación con otros, sobre todo considerando que cobrarán

por formar parte de la cuarta transformación.

"Imagínense la gran satisfacción que significa trabajar y que le paguen a uno en un momento de transformación, porque esto no se va a volver a repetir, no hay una transformación desde hace más de cien años... es como para decir 'yo quiero trabajar y no quiero que me paguen, quiero dar mi cooperación, quiero aportar, quiero un sábado de seis años!'", señaló.

López Obrador destacó que este proyecto, enfocado a 2 millones 600 mil jóvenes llamados *ninis*, porque ni estudian ni trabajan, es fundamental para su programa, pues impactará también en la reducción de la inseguridad y la violencia en el país.

"Es importante, trascendente, un desafío llevarlo a cabo y operarlo bien, que se logre el propósito de atraer a los jóvenes, que los abracemos, que los busquemos, que se les den alternativas para que no caigan en la tentación de formar parte de las filas de la delincuencia o de la frustración."

"Si lo logramos, estaremos llevando a cabo una gran transformación y vamos a competir al tú por tú con los que están atrapando a los jóvenes", refirió.

En tanto, Luisa María Alcalde,

futura secretaria del Trabajo, explicó que con este programa comienzan a dar respuesta a los compromisos que el próximo gobierno asumió con la juventud a través de una alianza fundamental entre los sectores público, privado y social.

Detalló que los de 18 a 29 años recibirán becas por 2 mil 400 pesos mensuales para estudiar la universidad, y 3 mil 600 pesos como pago de aprendices en empresas que se inscribirán como tutoras y a las que el gobierno les dará los recursos.

Anticipó que en los siguientes días comenzarán el censo casa por casa para contactar tanto a los beneficiarios como a los tutores interesados en apoyar, para generar una base de datos con la que se garantice que las empresas en las que serán contratados estarán cerca de su domicilio para que no les implique un gasto el traslado.

"A partir del 1 de diciembre comenzará la formalización de los certificados de tutores y en enero de 2019 los jóvenes interesados acudirán a las coordinaciones regionales a inscribirse y a elegir una empresa afín", precisó.

Alcalde agregó que ambas partes serán evaluadas para garantizar que los becarios merecen el pago y que las empresas están cum-

pliendo su labor de prepararlos para la vida laboral formal. M

## CLAVES ●●●

### Recibe a banqueros

■ Ayer, Andrés Manuel López Obrador se reunió con el gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León, y con los directivos de Scotiabank.

■ "Hemos hecho una revisión del crecimiento. Es un gusto. Hablamos de coyuntura, retos, para ir definiendo la agenda de trabajo", dijo Díaz de León.

■ Los niños de la fundación Colibrí le llevaron serenata, y aunque cantaron una hora, López Obrador solo los saludó desde la casa de transición.



# Plan fronterizo de AMLO costará 40 mmdp a fisco

- Pese a pérdida de recaudación, beneficiará a zona norte: **Esquivel**
- Se evaluará elevar edad de retiro en segunda mitad del sexenio, dice

## IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

El costo de reducir el IVA y el ISR en la zona de la frontera norte se traducirá en una pérdida de recaudación de 40 mil millones de pesos, estimó el subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda de la próxima administración, Gerardo Esquivel.

Durante la 100 Reunión Anual de Industriales que organiza la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), explicó que “se plantea que por la reducción podremos perder una recaudación de ingresos de casi 40 mil millones de pesos”.

Sin embargo, aun con las pérdidas, deben considerarse “los impactos económicos y sociales que eso va a generar en la franja fronteriza”, dijo, ya que se espera una reactivación económica que contrarrestará los efectos por la baja de impuestos en Estados Unidos.

Esquivel comentó que ante los gobernadores de los estados fronterizos se ratificó el compromiso de que se aplicará ese esquema. La propuesta es reducir la tasa del IVA de 16% a 8%, y la del ISR de 30% a 20%.

Explicó que “[la frontera] fue afectada cuando con la reforma fiscal se eliminó ese carácter particular que tenía la zona, y luego fue afectada por la reducción fiscal de Estados Unidos, lo que generó una demanda para hacer otra reforma que vaya en la misma línea”.

No obstante, dijo que no es necesario hacerlo con la misma envergadura que se aprobó en Estados Unidos, pues “es más fácil cruzar la frontera y establecerse del otro lado”.

Ante representantes de diversas ramas industriales, detalló que el plan es dar una respuesta focalizada a la región, considerando la reforma

fiscal estadounidense, que incluyó disminuir el impuesto corporativo, pero sin perder de vista que hay un mayor número de deportados.

Esquivel dijo a los empresarios que para el tema de reconstrucción luego de los sismos de hace casi un año, se prevé un programa con recursos por 10 mil millones de pesos.

“Va a haber un programa que tendrá 10 mil millones de pesos dirigidos a la reconstrucción de escuelas, hospitales, monumentos históricos, y también una parte va a ir a vivienda privada, porque a un año del sismo mucha gente sigue sin poder regresar a su vivienda”, comentó.

**Edad de jubilación.** El próximo gobierno evaluará la posibilidad de incrementar la edad de retiro, lo que podría ocurrir hacia la segunda mitad del sexenio, para dar viabilidad al sistema de pensiones.

“Se valorará eso [definir una nueva edad de retiro], junto con otras posibilidades”, dijo Esquivel en entrevista al término de su exposición.

Momentos antes dijo que “será un tema de la segunda parte de la administración. No se discutirá en es-

tos primeros tres años”.

Comentó que en el caso de la Pensión para Adultos Mayores, la cual será universal y se dará desde 2019 a personas de 68 años, ya implica un alza de la edad para otorgarla, pues actualmente es de 65 años.

Por otra parte, dijo que se trabaja en el Paquete Económico 2019, el cual se hará de manera responsable a fin de garantizar la estabilidad macroeconómica y con trayectoria de desendeudamiento, aunque de inicio la deuda podría quedar igual.

Esquivel aseguró que se están revisando 150 programas sociales para fusionarlos, eliminarlos, disminuirlos, con el fin de generar espacios fiscales para nuevos planes. ●

“Va a haber un programa de 10 mil mdp dirigidos a la reconstrucción de escuelas, hospitales, monumentos históricos, y también una parte va a ir a vivienda privada”

**GERARDO ESQUIVEL**

Próximo subsecretario de Egresos

## Bajar impuestos atraerá inversiones, dice Banxico

### TLÁLOC PUGA

—cartera@eluniversal.com.mx

●●● El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y seis gobernadores del norte del país acordaron esta semana bajar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto Sobre la Renta (ISR), lo

que puede atraer más inversiones hacia esa región, opinó Daniel Chiquiar, director general de Investigación Económica del Banco de México (Banxico).

Este miércoles, López Obrador se reunió con los gobernadores de Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora, Ta-

maulipas y otros estados para presentarles su plan de desarrollo social en la franja fronteriza con Estados Unidos, que incluye bajar el IVA a 8%, el ISR a 20% y duplicar el salario mínimo para impulsar la inversión en 44 municipios de los seis estados del norte.

“Habría que hacer los cálculos correspondientes, pero de que son medidas que pueden, en un principio, inducir la inversión en la región podría ser el caso”, respondió

al ser cuestionado en la presentación del reporte sobre las economías regionales del segundo trimestre de 2018.

El directivo de Banxico dijo que falta elaborar un análisis detallado para identificar el tamaño del efecto que estas medidas pueden tener sobre la actividad económica y los precios en la región, “porque por un lado se puede inducir mayor inversión en la región y mantener a la región competitiva, incluso bajo

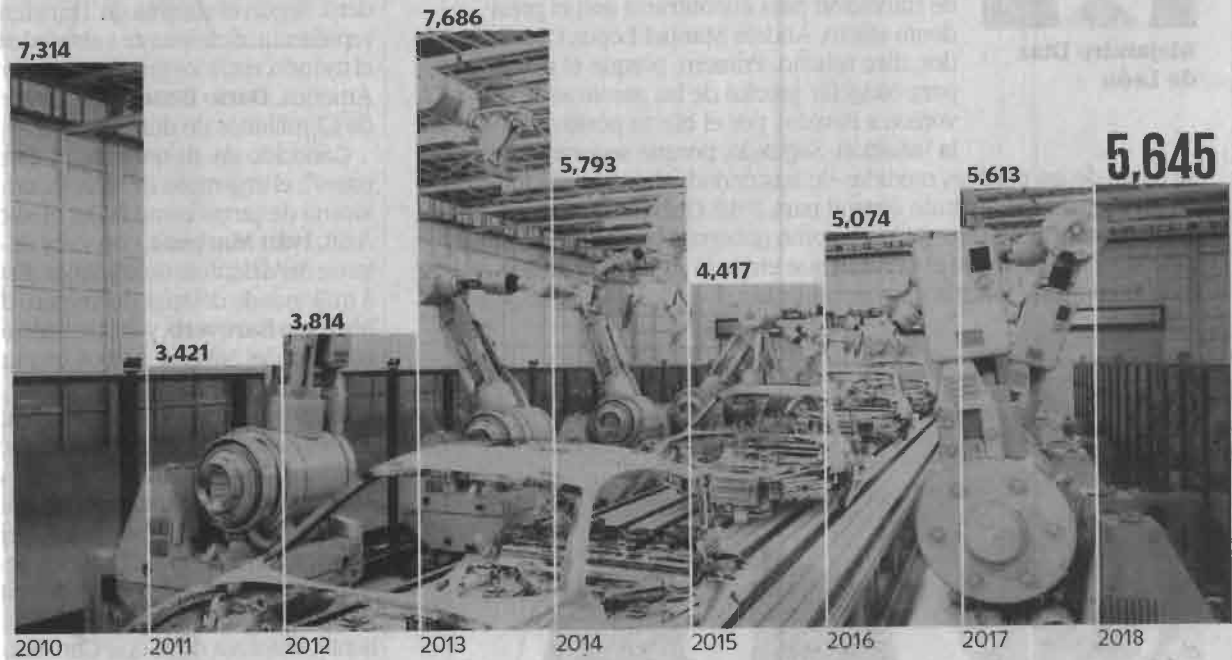
las nuevas cláusulas acordadas con Estados Unidos en el sector automotriz, pero también está el impacto que puede tener un mayor salario mínimo”.

Los directivos empresariales del norte del país entrevistados por Banxico señalaron que la fabricación de productos metálicos se vio favorecida en el segundo trimestre de este año por el incremento de las exportaciones hacia EU. ●

## Economía de la región norte del país\*

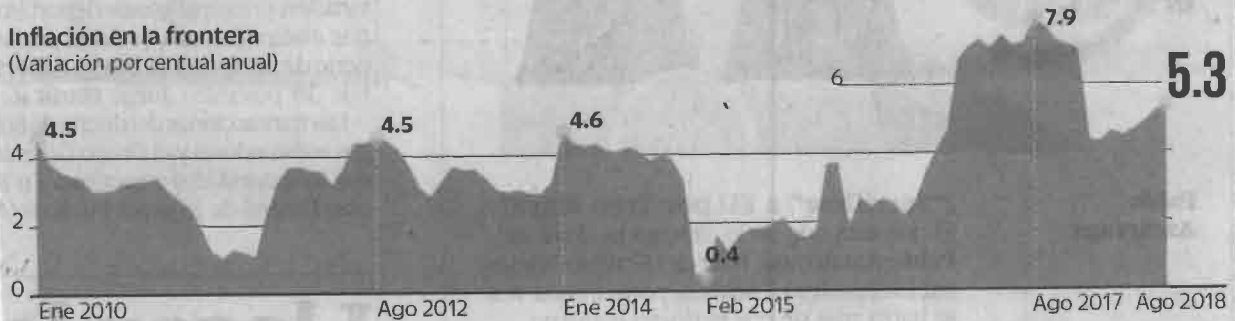
### Inversión Extranjera Directa

(Millones de dólares en el primer semestre de cada año)



### Inflación en la frontera

(Variación porcentual anual)



\*Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas  
Fuente: Secretaría de Economía e Inegi



## Van AMLO y Banxico por estabilidad

MISAEEL ZAVALA  
Y ARIADNA GARCÍA

—politica@eluniversal.com.mx

El presidente electo, Andrés Manuel

López Obrador, y el gobernador del Banxico, Alejandro Díaz de León, acordaron trabajar para mantener estabilidad e inflación baja. Más tarde, el tabasqueño dijo que no meterá a la cárcel a nadie por espectáculo.

# AMLO: no habrá espectáculo con cárcel a famosos

- Instituciones bancarias respaldan su gobierno, dice
- “Con austeridad franciscana apoyaremos a *ninis*”

MISAEEL ZAVALA  
Y ARIADNA GARCÍA

—politica@eluniversal.com.mx

Al presentar el proyecto Jóvenes Construyendo el Futuro, Andrés Manuel López Obrador advirtió que en su gobierno no va a perseguir a nadie ni meterá a la cárcel a famosos de la política o el espectáculo, pues no es su fuerte la venganza.

“No vamos a perseguir a nadie, lo dije en la campaña, no es mi fuerte la venganza, no vamos a la política de siempre, de, por razones de espectacularidad, meter a la cárcel a algún famoso de la política, del sector empresarial o incluso del mundo del espectáculo, nada de eso, no necesitamos eso”, sentenció.

Sobre el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, López Obrador, acompañado de Luisa María Alcalde, futura secretaria del Trabajo, destacó que se destinarán más de 110 mil millones de pesos para jóvenes de entre 18 y 29 años, con lo cual se busca contener, entre otros, la inseguridad y la delincuencia.

Ello se logrará, dijo, aplicando incluso una austeridad franciscana.

Andrés Manuel López Obrador expuso que ayudar a la capacitación

de jóvenes beneficiará a que en el país exista paz y tranquilidad.

Detener la delincuencia, dijo, depende de atender las causas.

**Trabajo con Banxico.** Antes, al mediodía, en reuniones privadas, rector general de ese mismo banco en México; Guillermo Babatz, ex presidente ejecutivo de la CNBV y miembro de la Junta Directiva de esa institución, e Ignacio Deschamps, director de Banca Internacional y Transformación Digital de Scotiabank a nivel global.

Más tarde, López Obrador acudió a una cena privada con directivos e integrantes de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), a la que acudieron el Director General de EL UNIVERSAL, Juan Francisco Ealy Lanz Duret, así como el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Luis María Aguilar, entre otros.

En Concamin, López Obrador dijo que su gobierno no cerrará la economía y protegerá a empresas y la industria. Expuso que se ha querido hacer a un lado al Estado de las labores de seguridad interior, pero ahora se apoyará en Ejército y Marina. ●

López Obrador y banqueros ratificaron su intención de colaborar juntos en el próximo gobierno.

Tras un encuentro en la casa de transición, el gobernador del Banco de México (Banxico), Alejandro Díaz de León, detalló que hizo una revisión sobre el crecimiento del país y acordaron trabajar en conjunto para mantener la estabilidad y una inflación baja.

Al concluir el encuentro, el funcionario aseguró que fue un intercambio sobre retos “para seguir construyendo diálogo y una agenda de trabajo, como corresponde al Banco de México, para cumplir con su mandato de tener una inflación baja y estable, así como un entorno de estabilidad”.

En reunión por separado, López Obrador también recibió a Brian Porter, presidente en jefe y ejecutivo de Scotiabank; Enrique Zorrilla, di-

## Asignación de publicidad oficial 'será transparente'

SUSANA GUZMÁN  
sguzman@elfinanciero.com.mx

En el próximo gobierno del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, habrá transparencia total en la contratación de publicidad a los medios de comunicación y garantía a un ejercicio pleno de la libertad de expresión, coincidieron

en señalar Alfonso Durazo, próximo secretario de Seguridad Pública, y Alejandro Encinas, futuro subsecretario de Derechos Humanos en la Secretaría de Gobernación.

“Hay, por supuesto, todo nuestro compromiso por modificar las reglas en la asignación de publicidad para garantizar, primero, un ejercicio pleno de la libertad de expresión de todos los periodistas y, número dos, transparencia total en la contratación de publicidad a los medios de comunicación”, afirmó Durazo.

En el marco de los Foros Escucha, que organiza el próximo gobierno, los futuros funcionarios se comprometieron también a fortalecer el

Mecanismo de Protección a Periodistas, que estará en la subsecretaría de Derechos Humanos.

Encinas Rodríguez se pronunció en favor de un replanteamiento total en la ley. “No se puede condicionar el uso de los recursos públicos en materia de comunicación social al subordinamiento de los medios de comunicación”, dijo.

En ese sentido, añadió que se buscará establecer cuál es la responsabilidad de los medios de comunicación en la atención de los periodistas que son agredidos en ejercicio de su labor, “sin que ello signifique un deslinde de las responsabilidades del Estado en la seguridad a periodistas”.

# El Poder Judicial ofrece 5 mil mdp de austeridad

- Judicatura recortará 3,870 mdp y TEPJF, 350 mdp
- Incluye el plan de ahorro de la Corte por 853 mdp

## DIANA LASTIRI

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

El Poder Judicial de la Federación propondrá una reducción de 5 mil 72.8 millones de pesos a su presupuesto de 2019, de acuerdo con el proyecto que presentará ante la Secretaría de Hacienda.

El documento, que deberá ser analizado y aprobado por el Congreso,

incluye disminuir en 3 mil 870 millones de pesos el gasto del Consejo de la Judicatura Federal, más 852.8 millones que se recortará la Corte, como EL UNIVERSAL dio a conocer el miércoles, y 350 millones del ajuste en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La propuesta se da a conocer luego de que la bancada de Morena en el Senado rechazó el plan de austeri-

dad de la Corte, al considerarlo insuficiente, y pidió que se incluya una reducción salarial.

El ahorro es de 7% del presupuesto del Poder Judicial y es el ajuste planteado más grande en su historia: equivale a los recursos que ejerce la Corte de 5 mil 635.1 millones.

En el caso de la Judicatura, se hará un ajuste a los salarios de mandos medios y superiores en 10%; los de jueces y magistrados no se tocarán.

# Poder Judicial lanza plan de ahorro para 2019

- Consejo de Judicatura disminuye 3 mil 870 mdp
- Tribunal electoral baja gasto en 350 mdp

## DIANA LASTIRI

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

El Poder Judicial de la Federación (PJF) propondrá una reducción de 5 mil 72.8 millones de pesos en el gasto que ejercerá para el año 2019.

La propuesta que será entregada a la Secretaría de Hacienda

para su discusión en el Congreso, incluye mayor austeridad en el gasto del Consejo de la Judicatura Federal, que prevé disminuir 3 mil 870 millones de pesos, los 852.8 millones de pesos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que EL UNIVERSAL dio a conocer, y 350 millones de pesos que

aplicará el tribunal electoral.

El proyecto que el PJF entregará a Hacienda equivale a una reducción de más de 7%.

El consejo ejerce 61 mil 838 millones de pesos de los 70 mil 429.5 millones de pesos asignados a todo el sector y la reducción de 3 mil 870 millones de pesos implica un ajuste de

10% para tener un presupuesto de 57 mil 968 pesos en 2019.

El Gran Diario de México informó que la SCJN propondrá una reducción presupuestal de 852.8 millones de pesos para ajustar su gasto conforme a las medidas de austeridad anunciadas por el ministro presidente, Luis María Aguilar.

En consecuencia, la Corte prevé ejercer un presupuesto de 4 mil 782.3 millones de pe-

sos durante 2019. El análisis de la SCJN establece 10 rubros en los que se aplicarán las medidas de austeridad que son las mismas que prevé el CJF.

El proyecto señala que en el consejo, el presupuesto en 2019 será de 57 mil 968 pesos, ajuste que representa más de 10%, con respecto a 2018.

Ello incluye una reducción a los sueldos de mandos medios y superiores no jurisdiccionales en 10%, es decir, que las percepciones de jueces y magistrados permanecerán igual.

Se agrega que no habrá incrementos salariales y que disminuirán 50% las aportaciones que hacen al seguro de separación individualizado, lo que supondrá un ahorro de mil millones de pesos.

También prevé la suspen-

# 5 MIL

## **72.8 MILLONES DE PESOS**

propone el Poder Judicial de la Federación reducir su gasto para el ejercicio 2019.

sión de construcción de obra pública nueva para ahorrar 750 millones de pesos, así como la compra de vehículos y equipo informático, mobilia-

rio, gastos protocolarios, congresos y convenciones, y la reducción de viáticos y pasajes que suman 309.8 millones de pesos de ahorro.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación prevé una reducción de 350 millones de pesos debido a que es el órgano más pequeño del sector, por ello, solicitará un presupuesto de 2 mil 606.4 millones de pesos para 2019.

En total, el ajuste propuesto al Poder Judicial es el más grande en su historia y se aproxima al total del presupuesto que actualmente ejerce sólo la Corte, que es de 5 mil 635.1 mi-

llones de pesos.

Luego de que EL UNIVERSAL dio a conocer el ajuste que propondrá la Corte a su presupuesto, la bancada de Morena en el Senado anunció que tenía listo un punto de acuerdo para solicitar a los ministros mayor austeridad que incluya una reducción en sus sueldos, pues la cantidad que prevén ahorrar equivale a 1.1% del presupuesto total que fue asignado en 2018 para todo el PJF.

Al inicio del segundo periodo de sesiones de la SCJN, en agosto pasado, el ministro ordenó a la Corte, al CJF y al TEPJF, establecer acciones que permitan "una mayor eficiencia, racionalidad y particularmente, de austeridad" en la compra de bienes, eventos y el ejercicio del gasto público. ●